

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.943.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Jueves 6 de Octubre de 1932

## LA SALUD PUBLICA

### España, país palúdico a pesar nuestro

Casi todos sabemos que en las Antillas, en Marruecos, en la Guinea y, en general, en los países húmedos y calurosos, y en proporción creciente según descendamos en latitud geográfica, el paludismo junto con otras enfermedades endémicas, causa grandes estragos en las poblaciones.

El calificativo endémico es el denominador de las dolencias que, por ser producidas por el ambiente o el medio que nos rodea, en él radican el factor o factores que causan la enfermedad que se trate.

Se sabe positivamente que un mosquito denominado «anofeles», que deposita precisamente sus larvas sobre la superficie de las aguas muertas o encharcadas, es quien se encarga de transmitir y propagar la dolencia de unas a otras personas.

Lo mismo que el «anofeles», varias especies de mosquitos depositan también sus larvas en los charcos, estanques y depósitos, no siendo indispensable que el agua se halle corrompida ni en estado de mayor o menor pureza, para que ya resulte incubadora apropiada para el mosquito.

En aguas limpias y cristalinas, en algibes cerrados aunque no herméticamente, y en donde pueda el mosquito hallar embalse y frescura, acudirá presuroso a depositar sus larvas o huevecillos. Y he aquí cómo basta un pozo, una alberca o una charca, para llenar todo un barrio de diversas especies de mosquitos.

Finlay, el glorioso médico cubano que descubrió el «anofeles» como agente transmisor de la fiebre amarilla y otras epidemias, preconizó la destrucción de las larvas en los lugares que tiene lugar su incubación.

Esta destrucción se logra de la manera más económica y sencilla, por varios procedimientos.

Verter petróleo crudo por los tragantes de las alcantarillas y en todas aquellas charcas accidentales, cuyo desagüe o desahucio fuese costoso o difícil, da acometer, y cerrar herméticamente todo depósito de agua, ponerle cubiertas bien ajustadas de tela metálica.

Siento, pues, tan sencillas las precauciones que bastan para aunar con los agentes transmisores de varias enfermedades endémicas, huelga decir que al poco tiempo de haberse emancipado Cuba de nuestra vergonzosa administración, ya no se producía un solo caso de fiebre amarilla.

En España no existe la fiebre amarilla, pero el paludismo sabemos que hace terribles estragos en numerosas comarcas, dándose el caso de las Hurdes de ser enfermos palúdicos la casi totalidad de los habitantes.

Incuria y abandono más que inhumanos, criminales, en un país que se tenga por civilizado.

En Madrid ignoramos la estadística

de palúdicos. Pero en cambio sí sabemos, por una desagradable experiencia, que los mosquitos que podrían transmitir la enfermedad de un solo enfermo a mil sanos, abundan en ciertos barrios del extrarradio en una proporción aterradora.

El vulgo, por lo general, ignora que es en el agua estancada donde nacen los mosquitos. Los atribuye a los árboles, a las plantas o cree que el «mosquito» es habitante natural del campo y que por tanto su molesta compañía es punto menos que inevitable.

Nunca se nos olvidará a nuestro regreso de varios países tropicales la horrible noche que nos hicieron pasar los mosquitos en uno de los mejores hoteles de Cádiz. Y cuando protestáramos ante el «maitre» de la carencia de mosquitos, se limitó a sonreír con la más displicente de las sonrisas, diciéndonos: «Es el levante» que sopla quien los trae.

Pero no era el «levante» precisamente sino las muchas marismas de las que Cádiz extrae la sal, el manantial de mosquitos que el «levante» se encargaba de llevar a la ciudad.

En España la sanidad es un desastre. En las mismísimas puertas de Madrid abundan las aguas encharcadas, como abundan todavía los pozos negros. Los pozos naturales o de agua limpia abiertos o mal cerrados, crían también el molesto mosquito transmisor de tantas enfermedades que no es combatido por ningún medio, y cada año que pasa se hace más penosa la estancia en las afueras de Madrid.

Un ministerio más importante que el de Comunicaciones, que la República creó y anuló casi seguidamente, sería el de Sanidad y Beneficencia, dos verdaderas necesidades de las sociedades cultas que aún no se sienten, con el rigor que debiera, entre nosotros.

Y este verano, sin ir más lejos, nos hemos acordado con verdadera añoranza de aquel humilde funcionario de la República cubana, que armado de regadera derramaba a diario con una cívica unión en un ánimo y noble sacerdocio, un chorro de petróleo crudo en las alcantarillas capitales y en todas las charcas de la ciudad o del extrarradio, susceptibles de ser utilizadas por esos diminutos y antipáticos enemigos del género humano, en tanto los inspectores multaban con energía a todos los tenedores de depósitos que no cerrasen herméticamente.

En cuanto a los pozos, cuya agua limpia o potable no puede desnaturalizarse con petróleo, se limpian perfectamente de larvas de mosquitos introduciendo en ellos un galapago, cuya presencia, completamente inofensiva, no debe dar lugar a ningún género de escrúpulo.

A. I. ARCO



ISABEL BARRON  
Primera actriz de la compañía que ha debutado hoy en el Teatro Principal

## CORTES CONSTITUYENTES

### Fueron aprobados los artículos del proyecto para la designación de presidente del Tribunal Supremo

#### Ruegos y preguntas

Se abre la sesión a las cuatro y diez bajo la presidencia del señor Besteiro, con escasa concurrencia de diputados. Las tribunas también muy desahucadas.

Es leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

El señor González Ramos se ocupa de la mala administración municipal del pueblo de Benisa (Alicante), y pide al ministro de la Gobernación, que en lo sucesivo, al realizarse una visita de inspección, se dé a los denunciados garantías y facilidades para adoptar mejoras.

Se ocupa también de los abusos que se cometen en los Ayuntamientos con motivo del reparto del impuesto de utilidades.

El ministro de Justicia denuncia el que algunos jueces, entre ellos el de Dolores (Alicante), no cumplen con las últimas disposiciones dictadas en materia de arrendamiento de fincas rústicas y desahucian a los arrendatarios.

El señor Tuñón de Lara, ruega al ministro de Obras Públicas que se normalice el servicio de ferrocarriles a Almería, bien restableciendo el tren rápido suprimido, o aumentando unidades a otros trenes.

El señor Prada, se adhiere a dicho ruego.

El Sr. Adasoro, formula varios ruegos, entre ellos uno al ministro de Instrucción Pública, en el que denuncia irregularidades cometidas por un patronato de fundación benéfico-ociente.

El ministro de Instrucción recuerda, que para evitar hechos como el denunciado, ya en el mes de Abril publicó un decreto por el que se fundaba un patronato general en el ministerio, el cual habrá de entender en todo lo relativo a las fundaciones benéfico-ocientes para que éstas atiendan a sus fines y para que fueran instituidas. La denuncia formulada por el señor Adasoro, será estudiada y se procederá a su investigación y corrección, si así mereciese.

El señor Sánchez Prado, combate al alto comisario de España en Marruecos cuya destitución pide.

El señor Armasa formula un ruego de interés local.

El señor Ayuso, denuncia también abusos cometidos por el Patronato de la fundación benéfico-ociente instituida hace años por el señor De la Orden, en el pueblo de Abajar (Soria), cuyos fondos han sido totalmente distraídos por los familiares y sucesores de los primitivos patronos que nombró el fundador. El despilfarro ha sido tal, que no queda ni una sola peseta. Del expediente que existe en el ministerio de Instrucción Pública se deduce que se han cometido varios delitos por el Patronato y pide que en vista de lo se pase el tanto de culpa a los Tribunales para la sanción debida.

Orden del día.—Normas para la designación del presidente del Tribunal Supremo

Se da lectura al dictamen sobre este proyecto y no habiendo pedido la palabra en contra de la totalidad del mismo, se pasa a la discusión del articulado

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 6 de Octubre de 1902

El tiempo lluvioso y frío ha deslucido por completo la romería de San Bruno que acostumbraba a celebrarse en el inmediato barrio de Cortes.

—La temperatura mínima a la sombra ha sido de cinco grados.

—Con asistencia de numeroso y distinguido público tuvo lugar anoche la solemne apertura de curso en el Circolo Católico de Obreros.

En representación del señor arzobispo presidió el acto el muy ilustre señor don Manuel Rivas, secretario de Cámara y gobierno.

Después de una sinfonía ejecutada por la orquesta bajo la dirección del señor Quesada, el secretario señor Lostau dió lectura de una bien escrita Memoria.

Seguidamente pronunció un emocionante discurso don Anselmo Sañá y el señor Rivas declaró abierto el curso 1902-1903.

—En Roa pereció el jueves a consecuencia de una descarga eléctrica, por haberse cogido a uno de los cables del alumbrado, el vecino de aquella villa Víctor Martín, de 33 años.

## Las grandes maniobras del Pisuerga

### El supuesto táctico

Terminada ya la concentración de las tropas y servicios en los lugares previamente designados, todas las actividades se encaminan a la preparación del supuesto táctico que ha de desarrollarse durante los días sucesivos.

Este, en términos generales, es el siguiente: Un ejército enemigo, establecido en las líneas del Arlanza y Arlanzón, hasta su confluencia con el Pisuerga, contando, además, con una división y artillería en la región de Astudillo, será atacado por las tropas ejecutantes las que, para llevar a cabo su propósito, forzarán la línea del Pisuerga, cruzando este río; y tratándose, después de envolver al contrario por su ala derecha.

Este supuesto, cuyo esbozo arámbamos y en cuya realización ha de cristalizar el objetivo de las maniobras, tendrá lugar, desde el día 7 al 10 ambos inclusive.

Los anteriores, las tropas, acantonadas unas, acampadas las otras, vivaqueando en sus tiendas de campaña, realizan las prácticas y ejercicios peculiares a las distintas armas o servicios de que forman parte.

Las unidades de transmisiones tienen las redes necesarias para establecer el enlace y contacto con los altos mandos y los subordinados, y entre estos y las distintas agrupaciones, constituyendo una arteria vital con sus a modo de venosas ramificaciones, que llevan de unos a otros órdenes y noticias, datos e informaciones precisas para el logro del fin propuesto.

Y es el teléfono, con sus enmarañadas redes de hilos, y los heliógrafos y aparatos luminosos de diversas clases con sus fugaces destellos, y la radio con sus invisibles ondas etéreas, y las banderas de señales y los otros innumerables medios de comunicación, los que la establecen y sostienen entre directores y ejecutantes, haciendo vibrar como un cuerpo único y armónico este complejo organismo bélico, que, para unos ojos profanos como los nuestros, parecen no guardar relación ninguna entre sus componentes, diseminados en tantos y tan distantes lugares de estas tierras castellanas.

Y se hace el milagro, porque parece serlo, gracias a la pericia de estos oficiales y al entusiasmo que en obediencia ponen estos soldaditos bisoños, con tan escaso tiempo de servicio en filas, pero con tanto cariño puesto al servicio de la Patria.

Problema éste de las transmisiones, uno de los más arduos a resolver por los ejércitos en plena movilidad, es objeto de concienzudo estudio por nuestros mandos militares y conocer y corregir sus deficiencias es uno de los principales objetivos de estas maniobras.

Como lo es el de lograr el tendido de puentes y paso de los ríos con las mayores garantías de prontitud y seguridad, y el de conseguir el mayor efecto útil con la máxima movilidad en las distintas armas combatientes.

Y como lo es también y merezca párrafo aparte el perfecto funcionamiento de los servicios sanitarios, tan necesarios para cuidar la salud de las tropas a quienes la Nación enseña hoy lo que han de realizar mañana si les necesitara para cumplir el sagrado deber de defenderla.

Para otro día dejaremos la descripción de las máquinas portabilizadoras, de las de desinfectando, de todas en fin, las encaminadas a ese objeto. Y el funcionamiento del servicio de abastecimientos que asegura por toda clase de medios el sustento y reposo de las tropas.

Y, entretanto, éstas, con sus blancas banderas de campaña semejan enormes banderas de palomas posadas sobre este gris terreno calcinado de los campos castellanos. Y al cotarse bajo sus albos lenzos, en busca de un bien ganado reposo, lanzan al aire los soldados los desgarrados ecos de una copla andaluza o los gallardos y varoriles de la castañeta y es cada campamento el compendio y resumen de esta España de nuestros amores, que hoy resurge al albor de una vida nueva, y que ha de ser grande y poderosa, mientras cuente con un Ejército como éste, que desde el alto mando hasta el último soldado, sabe poner en el servicio patrio todo su entusiasmo y su vida toda, sin reparar en sacrificios ni fatigas de ninguna clase.

Los generales Rodríguez del Barrio y Núñez de Prado se multiplican y laboran sin descanso, organizando, dirigiendo, revisando, y con su ejemplo, los jefes y oficiales y tropas rivalizan en trabajo y actividad con el interés no sólo de cumplir fielmente su cometido, sino en el de demostrar que lo hacen con la mirada puesta en el bien supremo de la Nación.

BELLUM

Ceiso de la Torre, 5-10-32.

A. RETES, Pintor  
Sanz Pastor, 4

## La Colonia Burgalesa de Santander

Recientemente y en el Hospital Militar de esta División ha sido dado de baja en el Instituto de la Guardia Civil nuestro estimado paisano don Estanislao García Seco, que desde hace largos años forma parte de la «Colonia Burgalesa» establecida en Santander, en cuya capital ha fijado su residencia.

Entusiasta y enamorado de su «Patria Chica», nos consta que en unión de la Junta directiva de esta Sociedad de amigos y paisanos nuestros, está dando gran impulso a la referida Colonia y seguros estamos de que no habra burgales que visite aquella entidad que no salga acompañado de su visita. Por este, nos permitimos rogar a nuestros paisanos de todas las clases sociales y de cualquier matiz político (por ser esta Sociedad completamente apolítica), visiten siempre que tengan ocasión a nuestros coterráneos residentes en la capital de la Montaña, pues como ellos nos tienen dicho, aquella es la casa de todos los burgaleses, la cual puede servir de centro de información y recreo.

Bien es verdad, que no es una entidad oficial, pero es la única representación que Burgos y su provincia tienen en aquella capital y nos consta que por lo mismo recurren a ella las distintas corporaciones y demás entidades, solicitando se sumen a inscripciones, como lo ha hecho recientemente para la feria de muestras y colonias escolares y casi a diario con menesterosos de nuestra provincia que recurren en solicitud de auxilios perentorios, teniendo que hacer un esfuerzo para salir airoso y dejar, en buen lugar a la provincia que representan.

Por esto nos permitimos llamar la atención de nuestra Excm. Diputación y Ayuntamiento, no olviden a los que ausentes de la tierra que les vio nacer, honran a su Patria chica y si sus fuerzas económicas se lo permiten, tengalo en cuenta, porque si bien es verdad que en otras capitales de España existen estas cesas regionales, esta de Santander por su proximidad, por sus mutuas relaciones de amistad entre aquella y esta capital y por ser el único puerto de Castilla, se ve obligada a hacer gastos que suelen ser como de Burgos.

UN BURGALÉS

Santander 4 Octubre 1932.

## El viaje del presidente de la República

### El alojamiento

Han comenzado en el palacio provincial los preparativos para alojar al señor presidente de la República.

Se están colocando cuadros, tapices y muebles de refinado gusto.

Para dormitorio de S. E. se habilitarán las habitaciones que dan a la plaza de Prim y el salón de actos se convertirá en comedor, estando adornados los ventanales con artísticas vidrieras en las que Alfonso Vadillo, con su exquisito gusto ha recogido en fotografía los monumentos más notables de Burgos y la provincia.

### Visitas

Sabemos que el señor Alcalá Zamora, durante su breve estancia en Burgos, visitará la importante fábrica de zapaticos de los Hijos de Miguel Ruiz y la de seda artificial, instalada en la antigua azucarera.

### Partido republicano radical-socialista

Con objeto de contribuir al mayor éxito de los actos que se organizan en honor de S. E. el presidente de la República, la Junta Provincial hace a los correccionarios las advertencias siguientes:

Los afiliados de la capital pueden recoger en la oficina del partido, el jueves, viernes y sábado de esta semana, de siete a ocho y media de la noche, las tarjetas para asistir al banquete popular que se celebrará el martes 11 del actual. Precio de la tarjeta, 10,50 pesetas.

Los afiliados de los pueblos deben pedir inmediatamente las tarjetas para el mencionado banquete, dirigiéndose a la secretaria del Partido.

Los correccionarios de la capital y de la provincia procurarán reunirse ante la oficina del Partido, plaza del Duque de la Victoria, 14, con sus banderas, el próximo lunes 10 del actual, a las cinco de la tarde, a fin de acudir a esperar la llegada de S. E. el presidente de la República en el sitio que se les designará.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

## Ecos de sociedad

A la avanzada edad de 80 años, ha dejado de existir en esta población doña Encarnación Arriba Valdivielso, viuda de Landáburu.

A sus hijos los industriales de esta plaza don Julio y don Pedro, festejamos nuestro pésame, que hacemos extensivo al resto de la familia de la finada.

## Crónica judicial

### Sentencias

En la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, se ha seguido contra Dionisio Ordóñez Palacios, vecino de Burgos, que en la noche del 13 de Marzo del corriente año, fué detenido por agentes de la autoridad y llevado a la Comisaría en la que al quererle encerrar se resistió, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de resistencia a un agente de la autoridad y una falta incidental de lesiones, con la circunstancia atenuante sexta del artículo noveno del Código Penal (embriaguez), a la pena de un mes y un día de arresto mayor, con la accesoria correspondiente, a 125 pesetas de multa y a diez días de arresto menor por la falta incidental, y a que indemnice al ofendido 50 pesetas y al pago de las costas del proceso.

### Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre don Emilio Blanco Peralta y don Lucio Pérez García y el señor abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, señor De Juana; defensores, licenciados Gómez y Zamarraga; procuradores, Santamaría y Villangómez; secretaria del licenciado Tornos.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña María Atucha y don Pedro Aguirre, sobre pago de cantidad; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores, licenciados Tejedor y Blanco; procuradores, señores Guirarte y Echevarrieta; secretaria del licenciado Mena.

### Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Daniel Rodríguez, sobre hurto y estafa; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Nieto; procurador, Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Luis Carrillo Martín, sobre hurto; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Jáuregui; procurador, señor Herrero; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos, contra María Giménez Escudero, sobre estafa; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Martín Lagüera; procurador, Rodríguez; secretaria del licenciado Tornos.

## «Nuevo Mundo»

Dedica a Tenerife su número de esta semana, y publica una ampinísima información gráfica y literaria sobre las bellezas y actividades de esta rica y progresista avanzada de España en el Atlántico.

Trae también: «Qué saldrá del Congreso de la U. G. T. P.», reportaje de palpitante interés social sobre este acontecimiento próximo a celebrarse. Temas políticos: La minoría gallega. En las salas donde se practica el desnudismo. Página de la mujer. Uno de gangsters, cuento ilustrado. Actualidades.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

## Consuelo Mediavilla

(DE LA CASA SAIZ)

Habiendo regresado de su viaje de estudio y compras, quedan expuestos los modelos adquiridos para la presente temporada, debiendo advertir que dichos modelos no se hallan expuestos en los escaparates, sino en el departamento de señoras (Sombrecería 4).

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El próximo viaje de S. E. el Presidente de la República

Se autoriza a D. Leopoldo Centeno para realizar excavaciones en el Castillo

A las siete menos cuarto de la tarde comenzó ayer la sesión...

Asisten los señores Raera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Del Palacio, Echevarrieta, Díez Pérez, Domingo Moncedero, Conde, Fuentes, Peralta, Fournier, Rodríguez, Ordoño y Sáiz.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, así como la de las oposiciones celebradas para la provisión de una plaza de oficial 1.º y otra de 2.º, dentro de las escalas de funcionarios al servicio del Ayuntamiento.

Para la de oficial primero se designó a don Nicolás Santos Rodríguez, y para la otra a don Pedro Pérez Miguel.

A las oposiciones, y optando a las plazas superiores a la categoría que en la actualidad presta servicio, se presentaron el oficial segundo don Ignacio Saldana y el tercero don Jesús Pérez Córdoba, a los cuales les servirá como mérito extraordinario, que constara en su hoja de servicios, respectiva, la oposición en que han tomado parte.

El viaje del presidente de la República

Seguidamente se dió lectura a una proposición de la Alcaldía sobre que se le autorice para organizar festejos y agasajos que han de tener lugar con motivo de la próxima visita del señor presidente de la República.

El Ayuntamiento acepta la propuesta mencionada, y el señor Santamaría, una vez adoptado el citado acuerdo, pone de manifiesto su gratitud por esta nueva prueba de confianza que le han dado los señores concejales con motivo del próximo viaje a Burgos de S. E. el presidente de la República.

Puede anticipar algunos de los festejos que se celebrarán con ocasión de este viaje—agrega—y he de decir que hemos cambiado impresiones algunas personas, entre ellas, el señor gobernador y el que en estos momentos habla, y hemos acordado que el próximo lunes, a las seis de la tarde, el Ayuntamiento, en Corporación, con sus varas de plata, salga a recibir al señor Alcalde Zamora al Puente de Castilla.

Espero que los señores concejales se darán cuenta de la importancia que este acto tiene, y dejando a un lado toda clase de ideologías políticas, tengan en cuenta que se va a recibir al representante de España, y acudan a recibir al primer magistrado de la nación.

Después de la llegada, en este mismo salón se celebrará una recepción y más tarde tendrá lugar un banquete oficial, al que asistirán todos los elementos oficiales de la capital.

Terminado este habrá función de gala en el Teatro Principal, y al día siguiente, por la mañana, se visitarán los monumentos y todos los centros que signifiquen algo en la industria burgalesa.

A mediodía se celebrará un banquete popular al que, previo el pago de la cantidad que se fije al cubierto, podrán acudir cuantos burgaleses lo deseen, siempre que quepan en el lugar designado para su celebración.

También entra en el ánimo de la Alcaldía—prosigue—ver la forma de repartir el día en que permanezca en Burgos el señor Alcalde Zamora, bonos a las familias menesterosas con el fin de que en sus casas no falte qué comer.

Repito a los señores concejales—termina—, refiriéndome al ruego que les he hecho en primer lugar, que no olviden que se trata de recibir al primer magistrado de la nación y por ello espera esta Alcaldía que no se verá desairada en momento tan solemne.

Otros asuntos

Seguidamente se dió lectura a distintos dictámenes de las diversas secciones, adoptándose en ellos los siguientes acuerdos:

Autoriza a don Angel Navarro para abrir un establecimiento destinado a la venta de ultramarinos y frutas en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Eduardo Martínez del Campo.

Conceder a doña Francisca Serrano 600 pesetas en concepto de los servicios extraordinarios prestados como comadrona municipal y aumentar el haber que percibe a 1.250 pesetas anuales, aumentando también a la citada cantidad la que ha de percibir la otra comadrona que ocupa la plaza vacante.

Nombrar comadrona interina de la Beneficencia municipal a doña Victoria Dolores Ortega.

Autorizar al empresario del Teatro Principal para la instalación de la cabina de cine sonoro y otros elementos accesorios.

Aprobar el presupuesto de gastos confeccionado por la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, abonando la cantidad que a la Corporación municipal le corresponde.

Fijar la alineación a que ha de sujetarse don Wenceslao Miranda para construir una casa en la calle de Mateo Cerezo.

Conceder el permiso necesario al presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Divina Pastora» para construir una tapia y puerta de cerramiento en un terreno que existe entre dicha barriada y la finca de don Bonifacio Izquierdo, en la calle de Francisco Salinas.

Abonar a don Carmelo Castillo la cantidad resultante de la liquidación efectuada del impuesto municipal por construcción de los edificios que está levantando en los solares que adquirió en la calle de Vitoria.

Autorizar a don Simón Alvillos para efectuar una portada en la casa número 6 de la calle del Almirante Bonifaz.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Ruera la instancia de don Gaudencio Castillo, solicitando autorización para demoler un muro medianero de las casas números 24 y 25 de la Plaza Mayor.

Conceder la autorización correspondiente a doña Luisa Escudero para inscribir en la general la alcantarilla de su casa número 15 duplicado de la calle de Vitoria.

Las excavaciones en el Castillo

En vista de la instancia susrita por don Leopoldo Centeno en suplica de que el Ayuntamiento ratifique sus acuerdos del año 1925 referentes a la concesión que se le hizo para excavaciones de investigación arqueológica en el Castillo, la Comisión de Obras informó que procedía ratificarles, acordándose así el Ayuntamiento.

El derribo de varios casas

También la Sección de Obras presentó otro dictamen referente al derribo de las casas número 3 del Almirante Bonifaz y 8 de la del Mercado, con el fin de llevar a cabo el proyecto de ensanche de dichas calles.

El Ayuntamiento aceptó la propuesta de anunciar subasta para dichas obras y una vez adoptado este acuerdo, el señor Santamaría pidió a la Sección informante que active el expediente de plusvalía a que ha de dar lugar el ensanche de las calles de Almirante Bonifaz y Mercado.

Más dictámenes

Quedó sobre la mesa, seguidamente a petición del señor Labín, el informe de la Sección de Paseos, Caminos y Obras Públicas, señor Prieto, contestando a otro que le envió el señor gobernador y el alcalde de la ciudad, en los cuales se interesaba el libramiento de la cantidad necesaria para concluir las obras de relleno de las márgenes del Arlanzón, diciendo que el Estado ha hecho ya el libramiento de la cantidad que le corresponde abonar por tales obras.

El señor Santamaría dice que ha debido haber algún error al dar esta contestación, ya que con cargo a la partida consignada, se enviaron 200.000 pesetas, que se han empleado en las obras en unión de otras 20.000 que le correspondía abonar al Ayuntamiento, en concepto del 10 por 100.

Máquinas de escribir

Se encuentran en esta plaza el agente de ventas y jefe de taller del Royal Trust Mecanográfico, S. A. E. para atender a sus numerosos clientes y a disposición de cuantos deseen proposiciones de venta o reparación de sus máquinas.

Se reciben avisos en el Hotel Universal DON ANGEL MARINEZ

Otros asuntos

Seguidamente se dió lectura a distintos dictámenes de las diversas secciones, adoptándose en ellos los siguientes acuerdos:

Autoriza a don Angel Navarro para abrir un establecimiento destinado a la venta de ultramarinos y frutas en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Eduardo Martínez del Campo.

Conceder a doña Francisca Serrano 600 pesetas en concepto de los servicios extraordinarios prestados como comadrona municipal y aumentar el haber que percibe a 1.250 pesetas anuales, aumentando también a la citada cantidad la que ha de percibir la otra comadrona que ocupa la plaza vacante.

Nombrar comadrona interina de la Beneficencia municipal a doña Victoria Dolores Ortega.

Autorizar al empresario del Teatro Principal para la instalación de la cabina de cine sonoro y otros elementos accesorios.

Aprobar el presupuesto de gastos confeccionado por la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, abonando la cantidad que a la Corporación municipal le corresponde.

Fijar la alineación a que ha de sujetarse don Wenceslao Miranda para construir una casa en la calle de Mateo Cerezo.

Conceder el permiso necesario al presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Divina Pastora» para construir una tapia y puerta de cerramiento en un terreno que existe entre dicha barriada y la finca de don Bonifacio Izquierdo, en la calle de Francisco Salinas.

Abonar a don Carmelo Castillo la cantidad resultante de la liquidación efectuada del impuesto municipal por construcción de los edificios que está levantando en los solares que adquirió en la calle de Vitoria.

Autorizar a don Simón Alvillos para efectuar una portada en la casa número 6 de la calle del Almirante Bonifaz.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Ruera la instancia de don Gaudencio Castillo, solicitando autorización para demoler un muro medianero de las casas números 24 y 25 de la Plaza Mayor.

Conceder la autorización correspondiente a doña Luisa Escudero para inscribir en la general la alcantarilla de su casa número 15 duplicado de la calle de Vitoria.

Las excavaciones en el Castillo

En vista de la instancia susrita por don Leopoldo Centeno en suplica de que el Ayuntamiento ratifique sus acuerdos del año 1925 referentes a la concesión que se le hizo para excavaciones de investigación arqueológica en el Castillo, la Comisión de Obras informó que procedía ratificarles, acordándose así el Ayuntamiento.

El derribo de varias casas

También la Sección de Obras presentó otro dictamen referente al derribo de las casas número 3 del Almirante Bonifaz y 8 de la del Mercado, con el fin de llevar a cabo el proyecto de ensanche de dichas calles.

El Ayuntamiento aceptó la propuesta de anunciar subasta para dichas obras y una vez adoptado este acuerdo, el señor Santamaría pidió a la Sección informante que active el expediente de plusvalía a que ha de dar lugar el ensanche de las calles de Almirante Bonifaz y Mercado.

Más dictámenes

Quedó sobre la mesa, seguidamente a petición del señor Labín, el informe de la Sección de Paseos, Caminos y Obras Públicas, señor Prieto, contestando a otro que le envió el señor gobernador y el alcalde de la ciudad, en los cuales se interesaba el libramiento de la cantidad necesaria para concluir las obras de relleno de las márgenes del Arlanzón, diciendo que el Estado ha hecho ya el libramiento de la cantidad que le corresponde abonar por tales obras.

El señor Santamaría dice que ha debido haber algún error al dar esta contestación, ya que con cargo a la partida consignada, se enviaron 200.000 pesetas, que se han empleado en las obras en unión de otras 20.000 que le correspondía abonar al Ayuntamiento, en concepto del 10 por 100.

Máquinas de escribir

Se encuentran en esta plaza el agente de ventas y jefe de taller del Royal Trust Mecanográfico, S. A. E. para atender a sus numerosos clientes y a disposición de cuantos deseen proposiciones de venta o reparación de sus máquinas.

Se reciben avisos en el Hotel Universal DON ANGEL MARINEZ

Otros asuntos

Seguidamente se dió lectura a distintos dictámenes de las diversas secciones, adoptándose en ellos los siguientes acuerdos:

Autoriza a don Angel Navarro para abrir un establecimiento destinado a la venta de ultramarinos y frutas en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Eduardo Martínez del Campo.

Conceder a doña Francisca Serrano 600 pesetas en concepto de los servicios extraordinarios prestados como comadrona municipal y aumentar el haber que percibe a 1.250 pesetas anuales, aumentando también a la citada cantidad la que ha de percibir la otra comadrona que ocupa la plaza vacante.

Nombrar comadrona interina de la Beneficencia municipal a doña Victoria Dolores Ortega.

Autorizar al empresario del Teatro Principal para la instalación de la cabina de cine sonoro y otros elementos accesorios.

Aprobar el presupuesto de gastos confeccionado por la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, abonando la cantidad que a la Corporación municipal le corresponde.

Fijar la alineación a que ha de sujetarse don Wenceslao Miranda para construir una casa en la calle de Mateo Cerezo.

Conceder el permiso necesario al presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Divina Pastora» para construir una tapia y puerta de cerramiento en un terreno que existe entre dicha barriada y la finca de don Bonifacio Izquierdo, en la calle de Francisco Salinas.

Abonar a don Carmelo Castillo la cantidad resultante de la liquidación efectuada del impuesto municipal por construcción de los edificios que está levantando en los solares que adquirió en la calle de Vitoria.

Autorizar a don Simón Alvillos para efectuar una portada en la casa número 6 de la calle del Almirante Bonifaz.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Ruera la instancia de don Gaudencio Castillo, solicitando autorización para demoler un muro medianero de las casas números 24 y 25 de la Plaza Mayor.

Conceder la autorización correspondiente a doña Luisa Escudero para inscribir en la general la alcantarilla de su casa número 15 duplicado de la calle de Vitoria.

Las excavaciones en el Castillo

En vista de la instancia susrita por don Leopoldo Centeno en suplica de que el Ayuntamiento ratifique sus acuerdos del año 1925 referentes a la concesión que se le hizo para excavaciones de investigación arqueológica en el Castillo, la Comisión de Obras informó que procedía ratificarles, acordándose así el Ayuntamiento.

El derribo de varias casas

También la Sección de Obras presentó otro dictamen referente al derribo de las casas número 3 del Almirante Bonifaz y 8 de la del Mercado, con el fin de llevar a cabo el proyecto de ensanche de dichas calles.

El Ayuntamiento aceptó la propuesta de anunciar subasta para dichas obras y una vez adoptado este acuerdo, el señor Santamaría pidió a la Sección informante que active el expediente de plusvalía a que ha de dar lugar el ensanche de las calles de Almirante Bonifaz y Mercado.

Más dictámenes

Quedó sobre la mesa, seguidamente a petición del señor Labín, el informe de la Sección de Paseos, Caminos y Obras Públicas, señor Prieto, contestando a otro que le envió el señor gobernador y el alcalde de la ciudad, en los cuales se interesaba el libramiento de la cantidad necesaria para concluir las obras de relleno de las márgenes del Arlanzón, diciendo que el Estado ha hecho ya el libramiento de la cantidad que le corresponde abonar por tales obras.

El señor Santamaría dice que ha debido haber algún error al dar esta contestación, ya que con cargo a la partida consignada, se enviaron 200.000 pesetas, que se han empleado en las obras en unión de otras 20.000 que le correspondía abonar al Ayuntamiento, en concepto del 10 por 100.

Máquinas de escribir

Se encuentran en esta plaza el agente de ventas y jefe de taller del Royal Trust Mecanográfico, S. A. E. para atender a sus numerosos clientes y a disposición de cuantos deseen proposiciones de venta o reparación de sus máquinas.

Se reciben avisos en el Hotel Universal DON ANGEL MARINEZ

Otros asuntos

Seguidamente se dió lectura a distintos dictámenes de las diversas secciones, adoptándose en ellos los siguientes acuerdos:

Autoriza a don Angel Navarro para abrir un establecimiento destinado a la venta de ultramarinos y frutas en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Eduardo Martínez del Campo.

Conceder a doña Francisca Serrano 600 pesetas en concepto de los servicios extraordinarios prestados como comadrona municipal y aumentar el haber que percibe a 1.250 pesetas anuales, aumentando también a la citada cantidad la que ha de percibir la otra comadrona que ocupa la plaza vacante.

Nombrar comadrona interina de la Beneficencia municipal a doña Victoria Dolores Ortega.

Autorizar al empresario del Teatro Principal para la instalación de la cabina de cine sonoro y otros elementos accesorios.

Aprobar el presupuesto de gastos confeccionado por la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, abonando la cantidad que a la Corporación municipal le corresponde.

Fijar la alineación a que ha de sujetarse don Wenceslao Miranda para construir una casa en la calle de Mateo Cerezo.

Conceder el permiso necesario al presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Divina Pastora» para construir una tapia y puerta de cerramiento en un terreno que existe entre dicha barriada y la finca de don Bonifacio Izquierdo, en la calle de Francisco Salinas.

Abonar a don Carmelo Castillo la cantidad resultante de la liquidación efectuada del impuesto municipal por construcción de los edificios que está levantando en los solares que adquirió en la calle de Vitoria.

Autorizar a don Simón Alvillos para efectuar una portada en la casa número 6 de la calle del Almirante Bonifaz.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Ruera la instancia de don Gaudencio Castillo, solicitando autorización para demoler un muro medianero de las casas números 24 y 25 de la Plaza Mayor.

Conceder la autorización correspondiente a doña Luisa Escudero para inscribir en la general la alcantarilla de su casa número 15 duplicado de la calle de Vitoria.

Las excavaciones en el Castillo

En vista de la instancia susrita por don Leopoldo Centeno en suplica de que el Ayuntamiento ratifique sus acuerdos del año 1925 referentes a la concesión que se le hizo para excavaciones de investigación arqueológica en el Castillo, la Comisión de Obras informó que procedía ratificarles, acordándose así el Ayuntamiento.

El derribo de varias casas

También la Sección de Obras presentó otro dictamen referente al derribo de las casas número 3 del Almirante Bonifaz y 8 de la del Mercado, con el fin de llevar a cabo el proyecto de ensanche de dichas calles.

El Ayuntamiento aceptó la propuesta de anunciar subasta para dichas obras y una vez adoptado este acuerdo, el señor Santamaría pidió a la Sección informante que active el expediente de plusvalía a que ha de dar lugar el ensanche de las calles de Almirante Bonifaz y Mercado.

Más dictámenes

Quedó sobre la mesa, seguidamente a petición del señor Labín, el informe de la Sección de Paseos, Caminos y Obras Públicas, señor Prieto, contestando a otro que le envió el señor gobernador y el alcalde de la ciudad, en los cuales se interesaba el libramiento de la cantidad necesaria para concluir las obras de relleno de las márgenes del Arlanzón, diciendo que el Estado ha hecho ya el libramiento de la cantidad que le corresponde abonar por tales obras.

El señor Santamaría dice que ha debido haber algún error al dar esta contestación, ya que con cargo a la partida consignada, se enviaron 200.000 pesetas, que se han empleado en las obras en unión de otras 20.000 que le correspondía abonar al Ayuntamiento, en concepto del 10 por 100.

Máquinas de escribir

Se encuentran en esta plaza el agente de ventas y jefe de taller del Royal Trust Mecanográfico, S. A. E. para atender a sus numerosos clientes y a disposición de cuantos deseen proposiciones de venta o reparación de sus máquinas.

Se reciben avisos en el Hotel Universal DON ANGEL MARINEZ

Otros asuntos

Seguidamente se dió lectura a distintos dictámenes de las diversas secciones, adoptándose en ellos los siguientes acuerdos:

Autoriza a don Angel Navarro para abrir un establecimiento destinado a la venta de ultramarinos y frutas en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Eduardo Martínez del Campo.

Conceder a doña Francisca Serrano 600 pesetas en concepto de los servicios extraordinarios prestados como comadrona municipal y aumentar el haber que percibe a 1.250 pesetas anuales, aumentando también a la citada cantidad la que ha de percibir la otra comadrona que ocupa la plaza vacante.

Nombrar comadrona interina de la Beneficencia municipal a doña Victoria Dolores Ortega.

Autorizar al empresario del Teatro Principal para la instalación de la cabina de cine sonoro y otros elementos accesorios.

Aprobar el presupuesto de gastos confeccionado por la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, abonando la cantidad que a la Corporación municipal le corresponde.

Fijar la alineación a que ha de sujetarse don Wenceslao Miranda para construir una casa en la calle de Mateo Cerezo.

Conceder el permiso necesario al presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Divina Pastora» para construir una tapia y puerta de cerramiento en un terreno que existe entre dicha barriada y la finca de don Bonifacio Izquierdo, en la calle de Francisco Salinas.

Abonar a don Carmelo Castillo la cantidad resultante de la liquidación efectuada del impuesto municipal por construcción de los edificios que está levantando en los solares que adquirió en la calle de Vitoria.

Autorizar a don Simón Alvillos para efectuar una portada en la casa número 6 de la calle del Almirante Bonifaz.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Ruera la instancia de don Gaudencio Castillo, solicitando autorización para demoler un muro medianero de las casas números 24 y 25 de la Plaza Mayor.

Conceder la autorización correspondiente a doña Luisa Escudero para inscribir en la general la alcantarilla de su casa número 15 duplicado de la calle de Vitoria.

Las excavaciones en el Castillo

En vista de la instancia susrita por don Leopoldo Centeno en suplica de que el Ayuntamiento ratifique sus acuerdos del año 1925 referentes a la concesión que se le hizo para excavaciones de investigación arqueológica en el Castillo, la Comisión de Obras informó que procedía ratificarles, acordándose así el Ayuntamiento.

El derribo de varias casas

También la Sección de Obras presentó otro dictamen referente al derribo de las casas número 3 del Almirante Bonifaz y 8 de la del Mercado, con el fin de llevar a cabo el proyecto de ensanche de dichas calles.

El Ayuntamiento aceptó la propuesta de anunciar subasta para dichas obras y una vez adoptado este acuerdo, el señor Santamaría pidió a la Sección informante que active el expediente de plusvalía a que ha de dar lugar el ensanche de las calles de Almirante Bonifaz y Mercado.

Más dictámenes

Quedó sobre la mesa, seguidamente a petición del señor Labín, el informe de la Sección de Paseos, Caminos y Obras Públicas, señor Prieto, contestando a otro que le envió el señor gobernador y el alcalde de la ciudad, en los cuales se interesaba el libramiento de la cantidad necesaria para concluir las obras de relleno de las márgenes del Arlanzón, diciendo que el Estado ha hecho ya el libramiento de la cantidad que le corresponde abonar por tales obras.

El señor Santamaría dice que ha debido haber algún error al dar esta contestación, ya que con cargo a la partida consignada, se enviaron 200.000 pesetas, que se han empleado en las obras en unión de otras 20.000 que le correspondía abonar al Ayuntamiento, en concepto del 10 por 100.

Máquinas de escribir

Se encuentran en esta plaza el agente de ventas y jefe de taller del Royal Trust Mecanográfico, S. A. E. para atender a sus numerosos clientes y a disposición de cuantos deseen proposiciones de venta o reparación de sus máquinas.

Se reciben avisos en el Hotel Universal DON ANGEL MARINEZ

Otros asuntos

Seguidamente se dió lectura a distintos dictámenes de las diversas secciones, adoptándose en ellos los siguientes acuerdos:

Autoriza a don Angel Navarro para abrir un establecimiento destinado a la venta de ultramarinos y frutas en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Eduardo Martínez del Campo.

Conceder a doña Francisca Serrano 600 pesetas en concepto de los servicios extraordinarios prestados como comadrona municipal y aumentar el haber que percibe a 1.250 pesetas anuales, aumentando también a la citada cantidad la que ha de percibir la otra comadrona que ocupa la plaza vacante.

Nombrar comadrona interina de la Beneficencia municipal a doña Victoria Dolores Ortega.

Autorizar al empresario del Teatro Principal para la instalación de la cabina de cine sonoro y otros elementos accesorios.

Aprobar el presupuesto de gastos confeccionado por la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, abonando la cantidad que a la Corporación municipal le corresponde.

Fijar la alineación a que ha de sujetarse don Wenceslao Miranda para construir una casa en la calle de Mateo Cerezo.

Conceder el permiso necesario al presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Divina Pastora» para construir una tapia y puerta de cerramiento en un terreno que existe entre dicha barriada y la finca de don Bonifacio Izquierdo, en la calle de Francisco Salinas.

Abonar a don Carmelo Castillo la cantidad resultante de la liquidación efectuada del impuesto municipal por construcción de los edificios que está levantando en los solares que adquirió en la calle de Vitoria.

Autorizar a don Simón Alvillos para efectuar una portada en la casa número 6 de la calle del Almirante Bonifaz.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Ruera la instancia de don Gaudencio Castillo, solicitando autorización para demoler un muro medianero de las casas números 24 y 25 de la Plaza Mayor.

Conceder la autorización correspondiente a doña Luisa Escudero para inscribir en la general la alcantarilla de su casa número 15 duplicado de la calle de Vitoria.

Las excavaciones en el Castillo

En vista de la instancia susrita por don Leopoldo Centeno en suplica de que el Ayuntamiento ratifique sus acuerdos del año 1925 referentes a la concesión que se le hizo para excavaciones de investigación arqueológica en el Castillo, la Comisión de Obras informó que procedía ratificarles, acordándose así el Ayuntamiento.

El derribo de varias casas

También la Sección de Obras presentó otro dictamen referente al derribo de las casas número 3 del Almirante Bonifaz y 8 de la del Mercado, con el fin de llevar a cabo el proyecto de ensanche de dichas calles.

El Ayuntamiento aceptó la propuesta de anunciar subasta para dichas obras y una vez adoptado este acuerdo, el señor Santamaría pidió a la Sección informante que active el expediente de plusvalía a que ha de dar lugar el ensanche de las calles de Almirante Bonifaz y Mercado.

Más dictámenes

Quedó sobre la mesa, seguidamente a petición del señor Labín, el informe de la Sección de Paseos, Caminos y Obras Públicas, señor Prieto, contestando a otro que le envió el señor gobernador y el alcalde de la ciudad, en los cuales se interesaba el libramiento de la cantidad necesaria para concluir las obras de relleno de las márgenes del Arlanzón, diciendo que el Estado ha hecho ya el libramiento de la cantidad que le corresponde abonar por tales obras.

El señor Santamaría dice que ha debido haber algún error al dar esta contestación, ya que con cargo a la partida consignada, se enviaron 200.000 pesetas, que se han empleado en las obras en unión de otras 20.000 que le correspondía abonar al Ayuntamiento, en concepto del 10 por 100.

Máquinas de escribir

Se encuentran en esta plaza el agente de ventas y jefe de taller del Royal Trust Mecanográfico, S. A. E. para atender a sus numerosos clientes y a disposición de cuantos deseen proposiciones de venta o reparación de sus máquinas.

Se reciben avisos en el Hotel Universal DON ANGEL MARINEZ

Otros asuntos

Seguidamente se dió lectura a distintos dictámenes de las diversas secciones, adoptándose en ellos los siguientes acuerdos:

Autoriza a don Angel Navarro para abrir un establecimiento destinado a la venta de ultramarinos y frutas en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Eduardo Martínez del Campo.

Conceder a doña Francisca Serrano 600 pesetas en concepto de los servicios extraordinarios prestados

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Consejo de ministros Ha continuado el estudio de los presupuestos

A las once de la noche se reunió el Consejo en el ministerio de la Guerra. Los ministros manifestaron que duraría aproximadamente hasta las dos de la madrugada.

El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que si no querían molestarse, les anticiparía cuanto pudiera decirse a la salida, esto es, que la reunión se había celebrado por entero al estudio de los presupuestos.

El señor Prieto dijo: Esta noche me toca a mí el turno y refiriéndose luego a las reducciones hechas en los gastos, añadió: —Yo ya vengo de la enfermería.

Los demás ministros se limitaron a confirmar que estudiarían los presupuestos que quedaban por aprobar.

El señor Giral legó al Consejo vestido de etiqueta y acompañado de su esposa. Momentos antes de que quedara constituido el Consejo salieron ambos, en unión de la esposa del señor Azaña, para asistir a una fiesta que se celebra en la Embajada de Portugal.

A las tres y media de la madrugada terminó el Consejo de ministros, reunido en Guerra.

El primero en salir fue el señor Largo Caballero, quien manifestó a los periodistas que tenía que confirmarse cuanto había dicho a la entrada, y que se habían ocupado de los presupuestos de Obras públicas y Agricultura.

Después salieron los señores Prieto y Domingo, que fueron interrogados por los informadores acerca de las rebajas en sus respectivos departamentos.

El primero contestó que se habían hecho como en todos los estudios, y que se había acordado que cada ministro se reuniera con el de Hacienda y éste le indicase la rebaja que tenían que hacer.

El sistema propuesto por el señor Prieto ya lo ha utilizado él, y consiste en que las rebajas se hacen de acuerdo con los directores generales y los jefes de sección, y de esta modo el trabajo se abre de modo normal.

Terminó el señor Prieto su conversación con los periodistas anunciando que el viernes se reunirán los ministros en Consejo ordinario.

#### El presidente

El señor Azaña permaneció toda la mañana en su despacho de Guerra, resolviendo varios asuntos.

A mediodía marchó a la Presidencia, donde tuvo audiencia diplomática. Esta tarde, a las cuatro y media, acompañará al presidente de la República a la inauguración de la Exposición hispano-marroquí.

#### De Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones recibió a los periodistas y les dijo que había sido nombrado el ministro plenipotenciario francés, señor Campana, para sustituir al jefe delegado francés en el Congreso de Telecomunicación de Madrid.

El sábado se reunirá el señor Galarza con el ministro de Hacienda y con el interventor general para acoplar el presupuesto.

Finalmente manifestó que en las listas de abonados de teléfonos se van a suprimir los títulos, así como determinados nombres de industrias, salvando las que estén patentadas y registradas.

#### Ha comenzado el Congreso socialista

En el cine Metropolitano ha comenzado el Congreso socialista, con asistencia de 600 delegados.

Presidió Remigio Cabello, acompañado de Besteiro.

Cabello pronunció un breve discurso, diciendo que el Congreso es el más importante por las circunstancias del momento y particularmente por estar comprometidos a mantener la República.

Seguidamente se procedió al nombramiento de la Mesa y a constituir las distintas comisiones.

A mediodía llegaron los señores Largo Caballero y Modigliani.

Como entre los componentes de la comisión de tática figura el señor Besteiro, éste propuso que se le sustituyera y así se hizo por el señor Morón.

Se acordó que a las cuatro de la tarde se reúnan las ponencias para establecer contacto y que se reanude la sesión a las diez de la noche.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

##### Ascensos

Se concede el ascenso al empleo subalterno en la guardia civil a dos comandantes, tres capitanes, cuatro tenientes, tres alféreces y nueve subalféreces. Ingresan tres.

##### Cuerpo Jurídico

Queda encargada la Comisión nombrada por decreto de 28 de Julio último para la reforma del Código de Justicia Militar, de redactar el reglamento orgánico del Cuerpo Jurídico del Ejército, en el que, se determinan las categorías, sueldos, planillas, derechos, obligaciones, responsabilidades y responsabilidad del personal que lo integre, del que formará parte el que en la actualidad constituye el Cuerpo Jurídico Militar que no opte por los beneficios de retiro que puedan concederse, en

#### Coliseo Castilla

Mañana, a las siete, estreno de la formidable producción sonora.

#### Alta traición

Emocionante drama ruso, interpretado por Gustv Froelich y Gerda Maurus. El sábado, la emocionante superproducción sonora, totalmente hablada y cantada en francés.

#### Los dos mundos

Creación de la bellísima artista Mary Glori y el gran actor Henry Garat. El domingo, la emocionante superproducción sonora.

#### El camino de la vida

El domingo, la emocionante superproducción sonora.

armonía con la disposición transitoria quinta de la ley antes citada.

Mientras no se tije la nueva organización y pueda, en consecuencia, implantarse en su integridad la reforma que la ley determina, se suspenden con carácter general los deslitos en el Cuerpo Jurídico Militar, con excepción de aquellos en la cualidad vacantes que fuesen voluntariamente solicitados o los que por imperiosas necesidades del servicio se considere necesario cubrir con arreglo a las normas establecidas.

#### Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinientos y dos años de servicio, al veterinario segundo don Amador Santiago Gómez, de la 11.ª brigada de Infantería y al capitán de Intendencia, don Francisco Alcántara Bustamente, de la Intendencia de la sexta división, y a los dos quinientos y una anualidad, al teniente don Angel Gómez Herrera, de la misma.

#### Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes: Infantería.—Regimiento 30.ª, una de subalterno. Centro de movilización 11, una de capitán. Artillería.—Una de teniente coronel y seis de capitán. Centro de movilización 11, una de capitán. Cuerpo Jurídico.—Auditoría de la sexta división, una de auditor de brigada. Intendencia.—Oficinas de la sexta división, una de capitán, una de auxiliar de segunda y otra de tercer rango. Pagaduría de la sexta división, una de auxiliar de tercera. Centro de movilización 11, una de capitán. Intervención.—Oficinas de la sexta división, una de oficial primero y dos de auxiliar.

Sanidad.—Segunda Comandancia, cuatro grupos, una de capitán y cuatro de tercio médico. Hospital de Burgos, una de teniente médico y una de subalterno. Veterinaria.—Sexta división, una de veterinario segundo. Regimiento de Caballería 4, una de veterinario segundo. Oficinas Militares.—Sexta división, una de archivero tercero, dos de oficial y seis de escribiente. Centro de movilización 11, una de oficial. Caja 36, una de oficial. Auditoría de la sexta división, una de oficial y una de escribiente. Sanidad.—Regimiento Infantería 30, una de sargento primero. Tercera Comandancia de Intendencia, segundo grupo, una de subalterno y una de brigada.

#### PROVINCIAS

**Se retira un oficio de huelga.—Un petardo**  
SEVILLA.—Los tranviarios han celebrado una reunión extraordinaria y como consecuencia de ella, han acordado retirar el oficio de huelga que tenían presentado, en el que señalaban el comienzo de la misma para el día 9.

—En la ronda de Capuchinos, al paso de un tranvía, ha estallado un petardo.

La explosión produjo alguna alarma.

#### El trabajo rural

SALAMANCA.—Los republicanos y socialistas se han reunido para tratar de la petición de la Unión de Agricultores salmantinos relacionada con las bases del trabajo rural.

Se acordó, con el voto en contra de Acción republicana y de los conservadores, que no es oportuna la intervención de agrupaciones políticas, ya que el problema afecta a patronos y obreros y las leyes señalan los recursos contra las resoluciones de los jurados mixtos.

#### Velada de boxeo

BARCELONA.—Se ha celebrado una velada de boxeo con el siguiente resultado:

Falgone y María hicieron match nulo; Prada batió por puntos a Almandy; Ortega, campeón español de los moscas, venció por puntos a francs Fidol, y Gironés, campeón europeo que boxeaba por primera vez después de la enfermedad que ha padecido, venció a francés Hugues por abandono de éste en el quinto asalto.

**El viaje del señor Alcalá Zamora, a Palencia y Burgos**  
PALENCIA.—Llamado por la superioridad marchó a Madrid el gobernador civil, quien ha regresado esta mañana.

A la una de la tarde recibió a los periodistas y les dijo que había conferenciado con el señor Sánchez Guerra ultimando los detalles del viaje del presidente de la República.

Llegará a las seis y media de la tarde acompañado el señor Sánchez Guerra, el jefe del cuarto militar y los ayudantes.

A la entrada de la población será recibido por las autoridades y directamente marchará a la Diputación provincial, donde se alojará.

Al día tendrá lugar una recepción de representaciones y entidades oficiales y particulares.

En los círculos políticos es general la siguiente pregunta: ¿Qué solución será posible ante el actual estado de cosas?

Según una información, en el seno del partido nacional-socialista existe una especie de Checa bolchevique.

PARIS.—El «Munchener Zeitung» había descubierto la existencia, en el seno del partido nacionalista, de una organización cañada sobre el modelo de la Checa bolchevique, a la cabeza de la cual se encontraba el ex lugarteniente Schultz. El diario münichés afirma por los «nazis» bajo el nombre de «Célula Q.», estaba encargada en la primavera última de hacer desaparecer varias personalidades influyentes del partido racista, entre ellas el capitán Roehm, jefe del Servicio de información del partido nacionalista, y actualmente jefe de Estado Mayor de las tropas hitlerianas.

Después se retirará a descansar.

A las siete de la mañana del lunes el presidente de la República y el séquito marcharán al campo de operaciones, visitando los puntos estratégicos y los pueblos más importantes.

Si a juicio del general Rodríguez del Barrio se puede dar la comida en el campo, el señor Alcalá Zamora almorzará allí y en caso contrario regresará a Palencia para hacerlo en la Diputación, saliendo después al campo, para continuar el viaje a Burgos.

El señor Azaña vendrá el sábado.

**Los huelguistas ejercen coacción**  
HUELVA.—Esta mañana un grupo de huelguistas del puerto, ejerció coacciones con los que trabajan en la carga de un buque.

Acudieron los guardias de seguridad que dieron una carga y disciplinaron los grupos.

**Con motivo de unos desórdenes, resultan heridos cuatro guardias civiles**  
HUELVA.—Comunican del pueblo de Avorro del Molino que se han desarrollado graves disturbios de carácter social, resultando cuatro guardias civiles heridos, dos de ellos de gravedad.

Se ignoran detalles.

#### Los maniobras

PALENCIA.—Ha terminado la concentración de fuerzas.

Los ingenieros han tendido un puente sobre el Pisurra en Torquemada.

A Venta de Baños han llegado trece trenes militares y allí se fabrica el pan para las tropas.

A las tres de la tarde han sido revistas por el general en jefe las fuerzas en Venta de Baños.

#### Víctima de una explosión

GIJÓN.—Ha fallecido en el Hospital José María Bermechea, fogonero del vapor pesquero «Rogelin», a consecuencia de las quemaduras que sufrió al explotar un tubo en la caldera.

#### El señor Lerroux

BARCELONA.—A las diez de la mañana, acompañado de varios amigos y correligionarios marchó el señor Lerroux a Tarragona, para presidir la Junta provincial de reorganización del partido.

Asistirán al acto delegados comarcales y provinciales.

#### EXTRANJERO

**En Checoslovaquia la situación política parece comprometida**  
PRAGA.—La situación del actual Gobierno parece bastante comprometida, ya que el Comité ejecutivo del partido nacional democrata ha adoptado una resolución netamente hostil al proyecto de reducción de los sueldos de los funcionarios, que ha sido presentado por el ministro de Hacienda, y enaminado a asegurar el equilibrio del presupuesto.

Tanto los socialistas como los clericales se muestran hostiles a toda solución extraparlamentaria, como sería, por ejemplo, la constitución de un Gabinete de funcionarios.

Semejante revelación dió lugar a un proceso por difamación, que fué terminado con la condena del redactor responsable del diario münichés.

Según una información, en el seno del partido nacional-socialista existe una especie de Checa bolchevique.

PARIS.—El «Munchener Zeitung» había descubierto la existencia, en el seno del partido nacionalista, de una organización cañada sobre el modelo de la Checa bolchevique, a la cabeza de la cual se encontraba el ex lugarteniente Schultz. El diario münichés afirma por los «nazis» bajo el nombre de «Célula Q.», estaba encargada en la primavera última de hacer desaparecer varias personalidades influyentes del partido racista, entre ellas el capitán Roehm, jefe del Servicio de información del partido nacionalista, y actualmente jefe de Estado Mayor de las tropas hitlerianas.

Después se retirará a descansar.

A las siete de la mañana del lunes el presidente de la República y el séquito marcharán al campo de operaciones, visitando los puntos estratégicos y los pueblos más importantes.

Si a juicio del general Rodríguez del Barrio se puede dar la comida en el campo, el señor Alcalá Zamora almorzará allí y en caso contrario regresará a Palencia para hacerlo en la Diputación, saliendo después al campo, para continuar el viaje a Burgos.

El señor Azaña vendrá el sábado.

**Desanimación en la Cámara**  
En el Congreso la desanimación era absoluta tanto en el salón de sesiones como en los pasillos por lo que se carecía de noticias en las primeras horas.

**Vista de la causa por el golpe de Estado del año 23**  
La vista de la causa por el golpe de Estado del 23 comenzará en la primera quincena de Diciembre en el Senado.

A los defensores se les ha concedido un plazo de 15 días para que estudien el voluminoso sumario.

**El sumario por los sucesos de Agosto**  
El juez delegado de la Sala sexta, señor Iglesias Portal, en argado de instruir sumario por los sucesos ocurridos en Madrid la madrugada del 10 de Agosto, finaliza ya sus trabajos.

La terminación del sumario, que consta de nueve piezas, se encuentra pendiente de unas declaraciones recibidas por exhorto a Granada y de otras de la misma manera hechas a la provincia de Bilbao.

También es necesario que los médicos den de alta a los que resultaron heridos durante los recientes sucesos para que las piezas sumariales puedan ser entregadas a la Sala de Justicia militar.

Al parecer, esta Sala ha acordado las medidas necesarias, entre otras, sacar copias del sumario para que se sea examinado por los defensores a breve plazo, y es indudable que el juicio oral correspondiente se celebrará en el mes próximo.

#### Una iglesia incendiada

PAMPLONA.—En el pueblo de Lizain, ha sido destruida por un incendio la iglesia parroquial, no habiéndose podido salvar nada.

El incendio se cree intencionado. El edificio no ha quedado más que las cuatro paredes macizas.

**Un discurso del jefe de los radicales**  
BARCELONA.—En el Hotel Europa, de Tarragona, redijo el señor Lerroux a sus correligionarios, siendo osecuado con un banquete de 125 cubiertos.

El jefe del partido radical pronunció un discurso diciendo que a pesar de que en contra suya se han hecho determinadas campañas, él sigue siendo el hombre de izquierdas de siempre.

Creo que de los partidos catalanes la Lliga es el de más solvencia moral.

Los radicales no pretenden gobernar en Cataluña, sino ejercer una función fiscalizadora en el Gobierno de la Generalidad.

Como desde fuera del local protestaban porque hablaba en castellano repuso que lo hacía en esta forma porque así enlaza a Cataluña.

Refiriéndose al problema religioso, no se mostró partidario de la retirada de los edificios de las escuelas.

Acercó de la reforma agraria se mostró partidario de respetar los contratos establecidos.

Semejante revelación dió lugar a un proceso por difamación, que fué terminado con la condena del redactor responsable del diario münichés.

Según una información, en el seno del partido nacional-socialista existe una especie de Checa bolchevique.

PARIS.—El «Munchener Zeitung» había descubierto la existencia, en el seno del partido nacionalista, de una organización cañada sobre el modelo de la Checa bolchevique, a la cabeza de la cual se encontraba el ex lugarteniente Schultz. El diario münichés afirma por los «nazis» bajo el nombre de «Célula Q.», estaba encargada en la primavera última de hacer desaparecer varias personalidades influyentes del partido racista, entre ellas el capitán Roehm, jefe del Servicio de información del partido nacionalista, y actualmente jefe de Estado Mayor de las tropas hitlerianas.

Después se retirará a descansar.

A las siete de la mañana del lunes el presidente de la República y el séquito marcharán al campo de operaciones, visitando los puntos estratégicos y los pueblos más importantes.

Si a juicio del general Rodríguez del Barrio se puede dar la comida en el campo, el señor Alcalá Zamora almorzará allí y en caso contrario regresará a Palencia para hacerlo en la Diputación, saliendo después al campo, para continuar el viaje a Burgos.

El señor Azaña vendrá el sábado.

**Desanimación en la Cámara**  
En el Congreso la desanimación era absoluta tanto en el salón de sesiones como en los pasillos por lo que se carecía de noticias en las primeras horas.

**Vista de la causa por el golpe de Estado del año 23**  
La vista de la causa por el golpe de Estado del 23 comenzará en la primera quincena de Diciembre en el Senado.

A los defensores se les ha concedido un plazo de 15 días para que estudien el voluminoso sumario.

**El sumario por los sucesos de Agosto**  
El juez delegado de la Sala sexta, señor Iglesias Portal, en argado de instruir sumario por los sucesos ocurridos en Madrid la madrugada del 10 de Agosto, finaliza ya sus trabajos.

La terminación del sumario, que consta de nueve piezas, se encuentra pendiente de unas declaraciones recibidas por exhorto a Granada y de otras de la misma manera hechas a la provincia de Bilbao.

También es necesario que los médicos den de alta a los que resultaron heridos durante los recientes sucesos para que las piezas sumariales puedan ser entregadas a la Sala de Justicia militar.

Al parecer, esta Sala ha acordado las medidas necesarias, entre otras, sacar copias del sumario para que se sea examinado por los defensores a breve plazo, y es indudable que el juicio oral correspondiente se celebrará en el mes próximo.

**Una iglesia incendiada**  
PAMPLONA.—En el pueblo de Lizain, ha sido destruida por un incendio la iglesia parroquial, no habiéndose podido salvar nada.

El incendio se cree intencionado. El edificio no ha quedado más que las cuatro paredes macizas.

**Un discurso del jefe de los radicales**  
BARCELONA.—En el Hotel Europa, de Tarragona, redijo el señor Lerroux a sus correligionarios, siendo osecuado con un banquete de 125 cubiertos.

El jefe del partido radical pronunció un discurso diciendo que a pesar de que en contra suya se han hecho determinadas campañas, él sigue siendo el hombre de izquierdas de siempre.

Creo que de los partidos catalanes la Lliga es el de más solvencia moral.

Los radicales no pretenden gobernar en Cataluña, sino ejercer una función fiscalizadora en el Gobierno de la Generalidad.

Como desde fuera del local protestaban porque hablaba en castellano repuso que lo hacía en esta forma porque así enlaza a Cataluña.

Refiriéndose al problema religioso, no se mostró partidario de la retirada de los edificios de las escuelas.

Acercó de la reforma agraria se mostró partidario de respetar los contratos establecidos.

## Ultima hora

**Desanimación en la Cámara**  
En el Congreso la desanimación era absoluta tanto en el salón de sesiones como en los pasillos por lo que se carecía de noticias en las primeras horas.

**Vista de la causa por el golpe de Estado del año 23**  
La vista de la causa por el golpe de Estado del 23 comenzará en la primera quincena de Diciembre en el Senado.

A los defensores se les ha concedido un plazo de 15 días para que estudien el voluminoso sumario.

**El sumario por los sucesos de Agosto**  
El juez delegado de la Sala sexta, señor Iglesias Portal, en argado de instruir sumario por los sucesos ocurridos en Madrid la madrugada del 10 de Agosto, finaliza ya sus trabajos.

La terminación del sumario, que consta de nueve piezas, se encuentra pendiente de unas declaraciones recibidas por exhorto a Granada y de otras de la misma manera hechas a la provincia de Bilbao.

También es necesario que los médicos den de alta a los que resultaron heridos durante los recientes sucesos para que las piezas sumariales puedan ser entregadas a la Sala de Justicia militar.

Al parecer, esta Sala ha acordado las medidas necesarias, entre otras, sacar copias del sumario para que se sea examinado por los defensores a breve plazo, y es indudable que el juicio oral correspondiente se celebrará en el mes próximo.

**Una iglesia incendiada**  
PAMPLONA.—En el pueblo de Lizain, ha sido destruida por un incendio la iglesia parroquial, no habiéndose podido salvar nada.

El incendio se cree intencionado. El edificio no ha quedado más que las cuatro paredes macizas.

**Un discurso del jefe de los radicales**  
BARCELONA.—En el Hotel Europa, de Tarragona, redijo el señor Lerroux a sus correligionarios, siendo osecuado con un banquete de 125 cubiertos.

El jefe del partido radical pronunció un discurso diciendo que a pesar de que en contra suya se han hecho determinadas campañas, él sigue siendo el hombre de izquierdas de siempre.

Creo que de los partidos catalanes la Lliga es el de más solvencia moral.

Los radicales no pretenden gobernar en Cataluña, sino ejercer una función fiscalizadora en el Gobierno de la Generalidad.

Como desde fuera del local protestaban porque hablaba en castellano repuso que lo hacía en esta forma porque así enlaza a Cataluña.

Refiriéndose al problema religioso, no se mostró partidario de la retirada de los edificios de las escuelas.

Acercó de la reforma agraria se mostró partidario de respetar los contratos establecidos.

**Desanimación en la Cámara**  
En el Congreso la desanimación era absoluta tanto en el salón de sesiones como en los pasillos por lo que se carecía de noticias en las primeras horas.

**Vista de la causa por el golpe de Estado del año 23**  
La vista de la causa por el golpe de Estado del 23 comenzará en la primera quincena de Diciembre en el Senado.

A los defensores se les ha concedido un plazo de 15 días para que estudien el voluminoso sumario.

**El sumario por los sucesos de Agosto**  
El juez delegado de la Sala sexta, señor Iglesias Portal, en argado de instruir sumario por los sucesos ocurridos en Madrid la madrugada del 10 de Agosto, finaliza ya sus trabajos.

La terminación del sumario, que consta de nueve piezas, se encuentra pendiente de unas declaraciones recibidas por exhorto a Granada y de otras de la misma manera hechas a la provincia de Bilbao.

También es necesario que los médicos den de alta a los que resultaron heridos durante los recientes sucesos para que las piezas sumariales puedan ser entregadas a la Sala de Justicia militar.

Al parecer, esta Sala ha acordado las medidas necesarias, entre otras, sacar copias del sumario para que se sea examinado por los defensores a breve plazo, y es indudable que el juicio oral correspondiente se celebrará en el mes próximo.

**Una iglesia incendiada**  
PAMPLONA.—En el pueblo de Lizain, ha sido destruida por un incendio la iglesia parroquial, no habiéndose podido salvar nada.

El incendio se cree intencionado. El edificio no ha quedado más que las cuatro paredes macizas.

**Un discurso del jefe de los radicales**  
BARCELONA.—En el Hotel Europa, de Tarragona, redijo el señor Lerroux a sus correligionarios, siendo osecuado con un banquete de 125 cubiertos.

El jefe del partido radical pronunció un discurso diciendo que a pesar de que en contra suya se han hecho determinadas campañas, él sigue siendo el hombre de izquierdas de siempre.

Creo que de los partidos catalanes la Lliga es el de más solvencia moral.

Los radicales no pretenden gobernar en Cataluña, sino ejercer una función fiscalizadora en el Gobierno de la Generalidad.

Como desde fuera del local protestaban porque hablaba en castellano repuso que lo hacía en esta forma porque así enlaza a Cataluña.

Refiriéndose al problema religioso, no se mostró partidario de la retirada de los edificios de las escuelas.

Acercó de la reforma agraria se mostró partidario de respetar los contratos establecidos.

## BOLSA DE MADRID

Asiento	DIA 5	Asiento	DIA 6		
interior	83.70	83.25	Banco de España	511.00	516.00
Exterior	73.40	70.00	Hipotecario	300.00	300.00
Amortizable 4%	72.00	60.00	Hispano Americano	164.00	160.00
5% antiguo	89.50	89.25	Español de Crédito	210.00	0.00
5% 1917	85.00	00.00	Central	8.00	00.00
1926	90.00	09.00	Río de la Plata	79.00	00.00
1927 con Imp.	81.00	80.00	Ferrocarril del Norte	229.00	2.80
1927 libre.	94.00	93.75	Idem Idem Obligaciones	87.50	00.00
Ferrovial	90.15	00.00	Idem M. Z. A.	165.00	168.00

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Se anuncia para su provisión en propiedad la plaza de inspector municipal veterinario en el Valle de Oca, con los agregados de Cerro de Juarros y Alcocero.

No dejen de visitar los grandes almacenes de camas y muebles «La Gran Bretaña», donde encontrarán un gran surtido y a precios sumamente económicos.

Calle Vitoria número 14 Burgos.

Ha quedado abierto al público la nueva tienda de Ultramarinos, donde encontrarán las mejores calidades en legumbres y conservas a precios de almacén. Paseo de los Vadillos número 16.

Durante los días 8, 9 y 10 del actual se celebrarán las tradicionales fiestas en el inmediato pueblo de Villafra de los Montes y otros festejos populares. El industrial de aquella localidad Manuel Arribas, servirá ricas meriendas y buenos vinos claros de Rioja.

**Excursión a Santo Domingo de Silos**

Con el fin de visitar el monasterio, se celebrará el día 9 del corriente una excursión, pasando por Aranza, con parada en el castro de Covarrubias, pudiendo visitar la Colegiata. Precio 7 pesetas ida y vuelta. Para inscribirse Paloma 8, habitación número 4.

**Desde 3'50 pesetas**

Se liquidan camisas de caballero por día de temporada

**MI TIENDA SOMBRETERIA, 3 y 5**

¿Desa usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de los mejores fabricantes ingleses a los precios de 4, 6, 50, 7, 80, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.**—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 511.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Para material de colar, objetos de escritorio, papetería, plumas estilográficas, tarjetas postales y librería, ven el mejor surtido, y los precios más económicos en la Casa Salón Postal, Avenida de la Ista, 9 y 11.

**Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95**

Gran rebaja de precios.

**MI TIENDA SOMBRETERIA, 3 y 5**

Almacén de mercería y quincalla

**Coñac "TRES PERLAS"**

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

**¡CASTELLANOS!**

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconfortante para vuestros ganados usad **ENGORDE CASTELLANO LIRAS**, especial para cerdos.

**CICASEPTICO LIRAS.** Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sañones ulcerados y toda clase de heridas.

Venta Farmacias y droguerías.

## Notas de la Alcaldía

En la Secretaría municipal se ha recibido una instancia del señor director de la Escuela Normal del Magisterio primario de esta provincia en la que se da cuenta que en el edificio recientemente inaugurado existen locales para poder instalar una escuela de niños modelo, una de niñas modelo, una mixta modelo, una de párvulos sistema Froebel y otra para niños retrasados.

Como ello viene a resolver una de las mayores dificultades que se encontraban que era la de habitación de locales, el Ayuntamiento procurará con la urgencia posible promover los correspondientes expedientes para su creación.

En el día de ayer acudieron tres obreros a solicitar trabajo, a los que el señor alcalde envió a las cantinas escolares para que les dieran de comer, usando medales y actitudes irrespetuosas, durante el tiempo que esperaron.

En la mañana de hoy uno de ellos se presentó entregando al señor alcalde una carta para el señor alcalde, pidiendo se le dé la contestación. Como en ella amenazaba a la autoridad y usaba conceptos inadmisibles respecto a las Cantinas, fue mandado detener y puesto a disposición del señor juez de instrucción.

**Multas**

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, tres muchachos por coger remolachas en una finca sita en el Morco; con 2 cada uno, tres dueños de casas, por no tener luz en los portales de las mismas; el conductor de un carro por dejarlo abandonado en la calle del Mercado y un individuo por varear lana en el portal.

**NUEVA ACADEMIA**

Oposiciones

Para los Bancos de España, Bibao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2.ª y 3.ª categoría y juzgados municipales de poblaciones menores de 30 000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

**Clases de Derecho y Taquigrafía**

Isla, 25. - BURGOS

**J. MONTES - Fotógrafo**

San Juan, 63

(Pres. a la Delegación de Hacienda)

**12.º Tercio de la Guardia civil**

Necesitando contratar el suministro de raciones para todos los puestos de Caballería de este Tercio, que son por lo que respecta a esta provincia, la Capital, Lerma, Cogollos, Buniel, Villaverde, Peñabazada, Aranda de Duero, Belorado, Babosa, Briviesca y Caba de Burca y los de la provincia de Palencia, por lo que respecta al de la Capital y Paredes de Nava, se anuncia un concurso público a tal fin, a cuyo efecto los proveedores que deseen en lo sucesivo y a partir de 1.º del mes próximo, facilitar dicho suministro, presentarán ciertas escrituras y firmadas en el Cuartel de la Guardia Civil de esta capital, a las 11 horas del día 20 del corriente mes, aportando muestras y precios ajustados a los señalados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burgos 5 de Octubre de 1932.—El coronel, José Sanjurjo.

**Compra de créditos**

Si tiene usted letras, pagarés o cualquier crédito incobrable, recurra al «Centro Financiero», que se las convertirá en dinero. Institución seria, única en su género. Hortaleza, 50, Madrid. Teléfono 15.962.

## Crónica militar

**Sexta división**

Hoy se ha presentado don Pedro Hermosa, capitán de Infantería.

**El Día del Ejército**

Con motivo de celebrarse mañana viernes el Día del Ejército las fuerzas de la guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

**Salón EUTERPE**

En breve gran apertura de este hermoso salón con grandes reformas.

**Eléctrica Melgareña S. A.**

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Eléctrica Melgareña S. A. a junta general extraordinaria.

Tendrá lugar la reunión en el domicilio social, el día 23 del corriente, a las 10 horas, y será objeto de deliberación lo preceptuado en los apartados B. y E. del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Méjar de Femenalcal, 4 de Octubre, de 1932.—El secretario, Rafael López Manrique.

**RADIO A 12 MESES DE PLAZO OPTICA NACIONAL**

ESPOLON (TEATRO)

## Diario de Avisos

**Nota religiosa**

**SANTOS DE MAYANA**

Bruno, Román, Casto, Marcelo, Emilio, Saturnino, Fe.

**CUENTOS**

SAN LESMES.—Durante todo el mes, a las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve popular.

SAN LORENZO.—Novena en honor de Nuestra Señora del Pilar.

A las seis de la tarde, exposición, estación, rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Joaquín Santillana, que versará sobre «Los esplendores de la gracia que nos trae», reserva e Himno a la Santísima Virgen.

CARMEN.—Novena a Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santa con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio, bendición y reserva.

—Mañana, primer viernes, misa de comunión general a las ocho con acompañamiento de órgano y ejercicio del primer viernes.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio, sermón, bendición y reserva.

**Boletín Oficial**

Extracto del número correspondiente en el número de hoy:

Ministerio de Agricultura.—Decreto creando el Estatuto del vino, que tiende a organizar la vitivinicultura, circulación y consumo de sus productos.

Dirección General de Ganadería.—Vacante de la plaza de inspector municipal veterinario de Pozo de la Seta.

Gobierno Civil.—Comisión provincial del mercado de Burgos.—Participando a los alcaldes que toda operación de compraventa que se efectúe está sometida a intervención de las Alcaldías, mientras se constituyen las Juntas locales.

Dirección forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que han de realizarse en los montes públicos de esta provincia en el año forestal 1932-33.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Hacienda**

**LIBRAMIENTOS**

Don Fernando Cori, don Faustino Lucas.

**Teléfonos**

Despachos detenidos: Carmen Medina, 11.º el Norte, ausente.

**Registro civil**

**DEFUNCIONES**

Ninguna.

**En Burgos**

**Observaciones meteorológicas del día 6**

**BAROMETRO**

A las siete de la mañana, 688,6.  
A las seis de la tarde, 688,0.

**TERMOMETRO**

Máxima sombra, 11,4.  
Mínima sombra, 0,0.

**DIRECCION DEL VIENTO**

A las siete de la mañana, E.  
A las seis de la tarde, NE.

**Espectáculos**

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

**TEATRO PRINCIPAL**

Compañía de Isabel Barrón y Ricardo Gaiáche.

A las siete y a las diez y media: «Alta traición».

**COLISEO CASTILLA**

A las siete: proyección de la película «Alta traición».

**ODONTOLOGO**

**JESUS ARNAIZ**

Lain-Calvo, 38, 2.º

**NO DUDE YA...**

Quando necesite comprar alguna prenda interior, fina, de gusto moderno, vea el surtido que presenta el nuevo comercio

**«LA CONFECCION»**

(Instalado en el edificio del Casino)

**ESPECIALIDAD EN GENERO BLANCO**

AVANCE

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

**SAL VICHY-ÉTAT**

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



*Martiniano*

**SASTRE**

Ha recibido los géneros para la temporada de invierno

**ALTAS NOVEDADES - GUSTOS INGLESSES**

**Almirante Bonifaz, 17**

# La Peletería Alonso presenta su colección de abrigos, chaquetas y pieles para la presente temporada

## Anuncios económicos

**TARIFA**

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**TARIFA**

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**ALMONEDAS**

Se vende salamandra legítima, sillera e imbre, dormitorio completo, con cama de matrimonio y otros muebles, en Almirante Bonifaz, 23 y 25, 1.ª izquierda, de cinco a siete de la tarde.

ENTA de muebles muy baratos. Calle Madrid número 4, de nueve a una.

ENTA mesa despacho, perchero, máquina escribir, piano. San Pablo, 68, 3.ª izquierda.

**COLOCACIONES**

SIRVIENTA sabiendo de cocina ofrécese. Razón Fernán-González, 38, 2.ª.

OFICIAL de carpintería se necesita. Basilio Alonso, en Villaverde Peñabazada.

SASTRERIA Castillo necesita oficial, dentro y fuera del taller. Cid, 21.

NECESITASE muchas personas todo, para cuatro personas. Puebla, 3, 3.ª.

**ARRIENDOS**

La alquila planta baja. Barrantes 5.

La alquila chalet, nueva construcción, todo de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

**ABITACIONES** amuebladas en sitio céntrico, se ceden. Informes: Salón fiestas Sabadell.

**ARAGES** independientes, autoengrase de alta presión para coches y camiones, todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

**AUTOMOVILES**

Se vende un tractor Clétrae casi nuevo a 20 HP, en la Granja Carmen, de Erma, donde puede verse funcionar.

Se vende automóvil «Ford», de 12 HP., prueba y con equipo eléctrico, en 400 pesetas, sin ello 300 pesetas. Para trato e informes de siete a doce de la mañana en la panadería de «Las Delicias».

VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

**HUESPEDES**

PENSION completa o sólo dormir o comer. Hermosas habitaciones y precios económicos. Alonso Martínez, 1, 2.ª.

Se desean huéspedes estudiantes maestros o maestras, trato familiar. Camino de la Plata, número 1.

Se desean huéspedes casa particular. Paseo de los Vadillos, 14, 3.ª.

**NODRIZAS**

AMA de cría soltera, 22 años, leche de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Informará: Julián San Mamés, Villahoz.

**PERDIDAS**

EXTRAVIADO de una mula, pelo rala y una cinta cruzada por los hombros y un macho, pelo negro y morro acarnado, lechuzos, el fume en los Altes de Villafra. Su dueño Isidro Delgado, Canizar de los Aps.

HALLAZGO de una yegua negra. Razón Martín Herrera, Casillas (Camino Cortes).

PERDIDA de un burro capón, de alzada buena, pelo negro y colón, de diez años. Tratar: Sabriceo González en Hormaza.

**TRASPASOS**

TRASPASO bar o local Santander, 16.

Por cesar en el negocio se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

SE traspasa Bar, sito céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

TRASPASO, por no poderlo atender establecimiento de vinos, con buena clientela, bien situado. Informarán: en el mismo, Mayor Principal, 25, Palencia.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, o vendi dicha planta baja con vivienda. Alfaro, 3. Informarán entre-suelo.

**VENTAS**

Se vende estufa-salamandra. Lain-Calvo, 50, portero.

CARBON mil arrobas con corteza y mil «descortezadas», seco, bajo teja, a 1,50 arroba. En Solrana, pueblo de arce. Tratar: Manuel Manso.

**VENDESE** prensa americana «Samán», doble efecto para uva, buen uso. Miguel Calvo Casado, en Lerma.

**HUEVOS** frescos 2,50 pesetas docena, nueve. Despacho leche, Moneda, 15 y 17.

Se venden dos carros seminuevos, para una caballería, dos mulos con señal y arreos, un bar con casa de comidas 1.ª, los derechos de una casa en una Cooperativa y una fábrica de hacer gaseosas, completa de accesorios y con buena clientela. Informarán: Plaza Alonso Martínez, 1.ª, «Bar Esperanza».

Se venden mil arrobas de uva, en la finca del Rollo. Miguel Fernández Adán, Torquemada, (Palencia).

**GALGA** de un año se vende. Esleban Gutierrez, de Royales del Agua (Lerma).

**DECORACION** papeles pintados, persianas: linoleum. Últimas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

**FLEMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de librerías. Informes: en esta Administración.

Se vende serra. Avisos en el Parador del Siglo, Pablo Iglesias 14 y 16.

**CUBAS** de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.

**OCASION** Se venden muy baratas varias puertas y ventanas procedentes de un derribo y una partida de teja-plana nueva. Para tratar don Enrique Núñez, Huerto del Rey 16.

**DESEASE** cambio conversación con señorita o joven francés, objeto práctico. Razón Librería Lain-Calvo.

**NO LO DUDE** El comercio más sólido en ropas hechas y tejidas a medida en el Calle Gordo, Residuo Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).

**CURACION** radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

**SACERDOTES** Sombretos de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y soldados. Casa Sáiz, Sombretos 4.

**HELOJERIA** de Pérez Cecilia. Representación de las mejores marcas de Radio. Al contado y plazos. Se arreglan toda clase de aparatos de Radio. Espolón, 2 y 4.

**CULTURA** general, aritmética, ortografía, caligrafía, mecanografía y taquigrafía, francés-inglés. Lain-Calvo, 3, 2.ª.

**PAPA** amanzar fiestas el chunchun, que dirige Vicente Benito. Camino de la Plata, número 11.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Siguen los mercados sin variaciones en los precios señalados. Las entradas de trigo han sido regulares y cortas las de pensos. Los granos de pienso se pagan: Algarrobas, 65 reales. Yeros, 60. Cebada, 40.

#### DESPOJOS DE FABRICAS

Harinilla 1., 20 pesetas y media las arrobas. Idem 2., 19. Comidilla, 15. Salvado, 0,50 las 3 arrobas. Salvadillo, 9,50.

#### PAN

Precio de masa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,60. Hogazas de dos kilos, 1,20.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 6 pesetas kilo. Idem manlucoso, 3,50. Idem blando, 3,50. Huevos, 3,20 pesetas docena. Pollos, 8 a 14 par. Gallinas, 14 a 16. Pichones, 2,50. Perdices, 3 y 3,50 una. Gallos, 6 y 7. Liebres, 7. Conejos caseros, 4,50 a 7. Idem monteses, 3,50 a 4. Patatas encarnadas, 2,50 pesetas. Idem blancas, 1,50 pesetas arroba. Tomates, 0,40 pesetas kilo por mayor. Peras, 0,60 a 0,80. Perucos, 0,40. Melón, 0,30. Sandía, 0,30. Alubia, 0,40 y 0,50. Uva negra, 0,50 y 0,55. Ciruela, 0,40. Idem caudía, 1 peseta. Melocotón, 0,70 a 0,80.

##### En las pescaderías del Norte

Merluza, 5 pesetas kilo. Pescadilla, 1,20 y 1,30. Besugo, 2,20. Cimarrón, 0,80. Sardina, 1.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Aunque no se ha terminado la trilla, empieza a entrar trigo al mercado, cuya cotización es muy variada con arreglo a las clases, que oscila entre 72 y 80 reales, según la cantidad de semillas extrañas que contengan, así como de la humedad.

Cebada, 36 reales fanega. Alholvas, 50. Yeros, 58. Centeno, 51. Avena, 30. Harina 1., 62 pesetas los 100 kilogramos.

Salvado, 25 pesetas idem. Patatas, 1,50 arroba.

Acéite, 23.

#### POZA DE LA SAL

Trigo alaga, 70. Idem rojo, 72. Centeno, 48. Cebada, 40. Muecas, 52. Yeros, 60.

#### SEDANO

Trigo alaga, 74 reales fanega. Idem mocho, 72. Idem rojo, 72. Cebada, 40. Yeros, 60. Huevos, 1,86 pesetas docena. Bueyes de labor, 3,000 reales uno. Alubias, 260. Patatas, 8 reales arroba. Novillos de tres años, 2,500. Añosos y añojas, 1,750. Vacas cotrales, 2,000. Cerdos al destete, de 190 a 250 uno. Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo. Ovejas, 180 reales una. Carneros, 200. Piel de cabrito, 18. Idem de cordero, 8.

#### DIARIO DE BURGOS

APARTADO DE CORREOS, 46

## TRAJES

desde 25 pesetas

La confección más fina  
Los de mejor resultado



**CONFECCIONES**  
\* LUIS MARTINEZ \*  
C/D 2 - Esquina a la Plaza Mayor - BURGOS.

TRINCHERAS

CUEROS

CHECOS

PELLIZAS, ABRIGOS, etc.

Esta Casa vende artículos de toda confección a precios baratísimos

### Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)

CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes interés de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de valores.

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

**CURA**

**EMBROCCACION**  
**HERCULES**

**SALUD-VIGOR**  
**FUERZA**

INDISPENSABLE A TODO/AUTOR - GONZALO S. PATA  
LABORATORIO LA BALBUENA (LEÓN)

Sencillamente admirable  
Se recomienda sola

### CRISTALERIAS COMPLETAS

**LA COCINA**

SEMPRE NOVEDADES  
Modelos especiales para  
BARRAS  
CAFES

El P. Carales  
fax. 4. BURGOS

### Para sus pies

cansados o enfermos, adquiera siempre los soportes de cuero y plata alemana

"MANACHAU"

que evita toda molestia,

De venta en

Calzados **SANTAMARIA**  
PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

### Carrera Fiscal

Convocadas 20 plazas. Instancias hasta el 21 de Octubre. PREPARACION, 100 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, 100 pesetas.

### Oficiales de Agricultura

31 plazas con 5.000 pesetas. Título facultativo. Se admiten señoras. Instancias hasta 30 de Noviembre. PREPARACION, 50 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, 60 pesetas.

### Auxiliares de Marina

40 plazas con 3.000 pesetas. Instancias hasta 31 de Diciembre. PREPARACION, 30 pts. mes. CONTESTACIONES REUS, 25 pesetas.

### Mecanógrafos de Estadística

60 plazas con 3.000 pesetas. Se admiten señoras. Instancias hasta 30 de Noviembre. PREPARACION, 30 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, 12 pesetas. ÚNICA ACADEMIA QUE POSEE MAQUINARIA ADECUADA PARA LA PREPARACION.

Continúan las preparaciones para Funcionarios de las Delegaciones de Trabajo, auxiliares de Agricultura, de Gobernación, Notarías, Registros, Judicatura, Telegrafos, Policía, etc.

Intermedios gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado, etc., en la

### Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.-Libros: Preciados, 6, Apartado 12 250.- Madrid.

### OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por

**ESTANISLAO DE ARANZADI**

**ARROGADO**

**Pamplona**

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

PRECIO: 30 PESETAS

Pedirla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

## INTERESES DEL LABRADOR

De Agricultura

### Decreto relativo de Estatuto del vino

Por el Ministerio de Agricultura se ha publicado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

#### TITULO PRIMERO

Producción y mercado interior

CAPITULO PRIMERO

#### Definiciones

Artículo 1.º Se dará el nombre de vino únicamente al líquido resultante de la fermentación alcohólica total o parcial del zumo de las uvas frescas, sin adición de ninguna sustancia ni práctica de otras manipulaciones que las especificadas como permitidas en otros artículos de esta disposición.

Artículo 2.º Se denominarán:

a) Vinos corrientes, los elaborados según la definición del artículo anterior, sin hacer uso de sustancias o manipulaciones empleadas para los vinos especiales, cualquiera que sea su graduación, siempre que sea natural.

b) Chacolí, el vino obtenido de la fermentación alcohólica del zumo de las uvas que por causas meteorológicas no maduren normalmente.

c) Vinos generosos, secos o dulces, aquellos vinos especiales de mayor graduación alcohólica que los corrientes, añejados o elaborados con sus normas peculiares.

d) Vinos espumosos, los que contienen anhídrido carbónico producido en el seno de los vinos por una segunda fermentación alcohólica en envase cerrado, ya sea espontánea o producida por el método clásico de estas elaboraciones, o sus variantes.

e) Vinos gasificados, aquellos a los que se añade anhídrido carbónico después de haber sido elaborado definitivamente.

f) Vinos quinados y medicinales, aquellos que hayan recibido la adición correspondiente de quina u otros sustancias medicinales autorizadas por las leyes.

g) Mistela, el vino resultante de la adición del alcohol al mosto de uva sin fermentar o ligeramente fermentado en cantidad suficiente para que no se produzca o se contenga la fermentación del mosto, sin adición de ninguna otra sustancia.

h) Mosto, el líquido resultante del pisado o prensado de las uvas frescas en tanto no hayan empezado su fermentación natural. Se denominará mosto apurado cuando su fermentación haya sido impedida o detenida por un procedimiento físico o químico autorizado por la ley y en el que esté excluido el alcohol.

i) Mosto concentrado, el puro de uva de alta graduación, obtenido por procedimientos industriales de evaporación o de congelación sin sensible caramelización de su azúcar.

j) Arrope, mostillo o calabre, el producto resultante de concentrar los mostos naturales de uva a fuego directo y aún al baño María, aún cuando por este último medio se origine sensiblemente la caramelización del azúcar.

k) Color y pantomina, el mosto concentrado por cualquier procedimiento por el que se haya llegado a la caramelización del azúcar.

l) Vinagre, el líquido resultante de la fermentación acética del vino, del alcohol vímico o de sus subproductos, con un mínimo de 40 grados por litro de ácido acético cristalizante.

m) Piquela, el líquido resultante del lavado o maceración de los orujos de uva, frescos o fermentados.

Artículo 3.º Se entenderá por vermut la bebida en cuya preparación entre el vino, o éste y la mistela en la proporción del 75 por 100, cuando menos, encajeado o natural, con adición de azúcar o de mosto de uva concentrado y extracto o aroma obtenido de diversas plantas aromáticas.

Cualquiera otra bebida de tipo análogo y cuya elaboración no correspondiera a la indicada en este artículo no podrá denominarse vermut, entrando en el grupo de los llamados aperitivos.

Artículo 4.º Se entenderá por alcohol ordinario o étlico el producto de la destilación de un líquido cualquiera que haya sufrido previamente la fermentación alcohólica.

El régimen de alcoholes, que será objeto de una disposición complementaria del presente Estatuto, determinará la clasificación y denominación que corres-

ponde a los diversos alcoholes ordinarios.

Artículo 5.º Se llamarán aguardientes en términos generales y sin perjuicio de su distinción arancelaria en simples y compuestos, los productos obtenidos por la destilación directa de un líquido cualquiera que haya sufrido previamente la fermentación alcohólica y que no exceda de ochenta grados, o las mezclas de alcohol étlico con agua en diversas proporciones, en presencia del anís o no, aromatizado o no, con condados o no, con sacarina o azúcar ordinario y colorado o no con caramelo puro de azúcar.

Artículo 6.º Se denominarán licores, los alcoholes destinados a la alimentación, aromatizados por maceración o destilación en presencia de diversas sustancias vegetales o preparadas por la adición a dichos alcoholes de esencias en presencia del alcohol o agua o por empleo combinado de estos procedimientos, dulzados o no por medio del azúcar, glucosa de uva o miel, o coloreados o no con sustancias inofensivas.

Artículo 7.º Todos los productos definidos en los artículos anteriores así como los productores, fabricantes, comerciantes y vendedores o detallistas de los mismos, quedan sujetos a la presente disposición, tanto para el uso de primeras materias como para el cumplimiento de cuanto en la misma se ordena.

CAPITULO II

#### Prácticas permitidas y prohibidas

Artículo 8.º En la elaboración, conservación y crianza de los vinos, mostos y mistelas y demás bebidas alcohólicas definidas en la presente disposición, serán permitidas únicamente las prácticas de operaciones de adición de las sustancias siguientes:

1.º La mezcla de los vinos de todas clases entre sí y con mostos de uva concentrados o no.

2.º La mezcla de los vinos secos, con el fin de edulcorarlos, con otros vinos generosos, mistelas y mostos de uva concentrados o no.

3.º La congelación de los vinos para su concentración.

4.º La concentración de los mostos por un procedimiento cualquiera de los autorizados.

5.º La pasteurización, el filtrado, el siegado y tratamiento por el aire, oxígeno gaseoso puro o anhídrido carbónico.

6.º El añejamiento por un procedimiento físico cualquiera que sea.

7.º La clarificación con materias consagradas por el uso, tales como, albúmina, leche, caseína pura, gelatina o cola de pescado, tierra de infusorios y tierra de Lebriz, en condiciones que no dejen al emplear las sustancias, sabores o aromas extraños a los vinos y no puedan ser vehículos de accidentes por infección microbiana contaminosa o producir intoxicaciones de origen patológico o pútrido.

8.º El empleo de tanino al alcohol, carbón puro o negro animal, como decolorantes y del aceite de oliva o la harina de mostaza hervida, para corregir determinados defectos de los vinos.

9.º El cloruro de sodio (sal común), hasta el máximo total de un gramo por litro, salvo el caso en que el vino contenga naturalmente, más cantidad de boro a su procedencia y previa la correspondiente comprobación.

10.º La desacidificación por medio del tartrato neutro de potasa, carbonato de cal o carbonato de potasa, químicamente puros, de los vinos, con una acidez fija excesiva.

11.º El ácido cítrico puro, a la dosis máxima de un gramo por litro.

12.º Las levaduras cultivadas, seleccionadas o no.

13.º El caramelo de mosto para dar coloración.

14.º El ácido láctico, solamente en los vinos o mostos con insuficiente acidez fija, pero nunca para otros usos.

(Continuará).

#### Nueva carbonería

Donato Mata, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus Amistades y del público en general, que ha quedado abierto, su nuevo establecimiento, de carbonos minerales y vegetales, donde encontrarán estos artículos a precios sumamente ventajosos. Servicio a domicilio.

Calle Martínez del Campo, (Cubos), teléfono 383.

**Un consejo de amigo**  
No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende **DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS**

Especialidades de armería «FAMA» Solicite el catálogo gratis

**GRAN TINTORERIA**

**M A S I P**

Teléfono 3-2-2. S. Lain-Calvo, 31.

### LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial **GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**IMPRESA J. SAIZ**

Todas las impresiones para entidades y particulares. Periódicos y Revistas. Folletos y Libros.

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

**Para vestir bien**  
elija siempre entre las seleccionadas confecciones que a precios económicos y en variado surtido encontrará en

**Casa Balbino**  
Plaza Mayor, 28  
**BURGOS**

CORTE MODERNO  
Seriedad - Brevidad - Amabilidad - Precio fijo

**A los enfermos de los ojos**

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este estimado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granitaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 inclusive.

# Baño Mágico de Belleza

## Cambia la Piel en Una Noche

Las mujeres fueron las primeras que descubrieron, en el Mediodía de Francia, en donde se elaboran los perfumes, las propiedades asombrosas que, para blanquear la piel, posee esta cera pura, cremosa y virgen, que proviene de las flores. En una sola noche transforma con frecuencia una piel tosca, áspera y oscura en una piel suave, clara, de un blanco natural.

Pruebe usted esta misma noche esta Cera Aseptina «Baño mágico de Belleza». En tanto que la substancia cremosa y blanca penetra suavemente en la piel, la capa rugosa exterior se ablanda y se separa en finas partículas durante el sueño de usted. Por la mañana, esas feas y rugosas escamas de la piel caen por sí solas con el mero hecho de lavarse. Desaparecen las espinillas y las imperfecciones de la tez. Ante los ojos de usted aparecerá la clara y fresca belleza de la nueva piel, hasta entonces oculta. Póngase, asimismo, Cera Aseptina en toda la cara y en el cuello, así como en los hombros, brazos y manos. De no hacerlo así, el contraste con la fresca y blanca tez de su rostro se notaría demasiado. Pida usted hoy la pura Cera Aseptina al proveedor que acostumbre.



**Sombreros**  
Gran surtido en formas

**Gorras**  
Extenso surtido en dibujos

# CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4  
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

() El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ()

**Boinas**  
Clases seleccionadas.--Precios de fábrica

**Señoras**  
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

### NOVEDADES DE LIBRERIA

«Las Mariposas Organizadas», por Fermín Galán, 5 pesetas.  
«Los Conaeros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.  
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.  
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.  
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

### BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricornia. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

### TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuajosamente encuadernado, 25 pta. Necesitamos correosales --:-- Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)  
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

### GRAN FABRICA

de  
**libros rayados**  
de  
cajas de cartón  
de  
**E. MARTINEZ**  
Lain-Calvo, 12.--Burgos  
Mayores -- Diarios -- Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados  
de todas clases  
**ENCUADERNACIONES**  
Precios económicos

### Coches de niño

¿Queréis asegurar el confort y salud de vuestros hijos?  
Comprad un cochecito perfeccionado en

## Casa Castrillo

Paloma, 48  
Garantizamos nuestros coches por su fmejorable construcción, elegancia y economía

Venta - Exposición - Accesorios

### CALLOS

Usando solo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces  
En todas partes 1'00 pesetas. Por correo, 2  
Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 6  
MADRID

Descubrimiento general que reprime los ataques epilépticos

Nueva York, E. U. A.--Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y America tratan nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un folleto gratis, escribiendo a: Redem (Dept. 31 G.) 30, Bouverie Street, London, E. C. 4, Inglaterra.

### ¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

## Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad  
BUEN CORTE --:-- PRONTITUD  
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 --:-- BURGOS  
(Junto al almacén de música)

### ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos

Vea el nuevo sommier, todo hierro modelo patentado. Es muy limpio, forrado y muy económico

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, de ratas y níqueladas.  
Siempre últimas novedades.

**Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS**  
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

## Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.--Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos

Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas  
Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas  
Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina

Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

## Compañía del Pacífico

### LINEA DE CUBA

Para HABANA (Cajal de Panamá), Colón, Panamá, Puyá, Salina, Matanzas, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.  
Vapor ORDUNA, 9 de Octubre.  
Motonave REINA DEL PACIFICO, 18 de Noviembre.  
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Calles salos Burges admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y cargo.

**SENCIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Incluidos impuestos)**

559'25 pesetas

Múltiples para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER.

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41  
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estómago, neurálgica, artritis, reumatismo, base, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

### Hoteles del Balneario

Cuatro pertenencias a la Sociedad propietaria del Balneario, Instalación con los últimos adelantos de confort e higiene.--Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.--50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. -- Restaurant -- Cafetería -- Salones. -- Sala de lectura, etc.

### Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga -- para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, así como el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

**BIBLIOTECA PATRIA. -- Fuencarral, 138. -- MADRID**

Des . . . . . calle . . . . . domicilio

Adopta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

## Mercedo casa Angelita

PRESENTA:  
un gran surtido en vestidos para Sra. jóvenes y niñas tanto en crepon como en lanas y charmelaines

Extenso surtido para Croys niños en paños paños y driles

**PARA COMPRAR CONFECCIONES SIEMPRE CASA ANGELITA**

Folleto del DIARIO DE BURGOS (229)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

## EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Debe ser el llamado Andrés.  
—Y adónde han ido a parar?  
—Buscad, don Pedro.  
—Señor...  
—Os he dicho ya que a nadie le pido imposibles.  
—Buscaré, pero...  
—¿No tenéis confianza?  
—Ninguna, señor; y lo declaro con franqueza, pues es muy grande mi responsabilidad, y no quiero prometer lo que es casi imposible cumplir, ni quiero entregarme a ilusiones que probablemente se desvanecerán muy pronto.  
—A pesar de todo eso, buscad--re puso, fría y gravemente, el gran tirano.  
—Ese hombre...  
—Muy pronto caerá en nuestro poder si no contase con el auxilio del que lo acompañó a El Escorial; pero así, con su valor temerario y con el auxilio de la astucia y del ingenio del

otro, la empresa es mucho más difícil. Si esos hombres permanecen encerrados todo el día y no salen más que cuando les favorecen las tinieblas de la noche...  
—Don Pedro: el que busca y es constante, encuentra al fin.  
—Registraré todas las posadas y hosterías de la corte, recorreré las calles a todas horas, y durante la noche detendré a todos los transeúntes; por si alguno es el capitán; pero a vuestra majestad le suplico que tenga presente la circunstancia de que no conozco personalmente a Salvatierra, y en cuanto a su criado, tampoco lo he visto nunca, y por consiguiente, si ahora me los encontrases los dejaría sin sospechar que son los delincuentes.  
—De seguro alguno de los corchetes más antiguos conoce a Salvatierra.  
—Preguntaré.

—Y lo conocen también sus vecinos del arrabal de San Martín.  
—Ellos me darán señas con la exactitud que sea posible.  
—En cuanto a los temores que abrigáis por vuestra responsabilidad, podéis estar tranquilo; pues conozco vuestro celo y tengo sobradas pruebas de vuestra lealtad.  
—Gracias, señor...  
—No descanséis, don Pedro; no os ocupéis de ningún otro asunto; tenéis sobrada inteligencia, y pruebas habéis dado también de ser ingenioso y astuto. Ya os lo he dicho: buscad, que al fin encontraréis.  
—¿Qué había de decir don Pedro? Las palabras de Felipe II eran demasiado terminantes.  
No se atrevió a replicar el noble don Pedro.  
—¿Qué había conseguido con aquella conversación?  
Algo, porque había hecho constar que no respondía del resultado de las averiguaciones, y había probado que era muy difícil encontrar a los delincuentes. Despidióse del monarca.  
Salíó de Palacio...  
Muy pensativo, se encaminó a su vivienda.  
No pensaba volver a salir hasta que cesase la noche.  
—Deseara que llegase el momento de hablar con su amigo el hidalgo.  
No podía buscar desde luego a Da-

nel para darle un aviso, porque no sabía dónde se ocultaba.  
El señor Mateo sí podía hacer algo más, yendo a ver a don Juan de Montalvo; pero el alcalde arriesgaba mucho si visitaba al tutor del huérfano infeliz. Ocultóse el sol.  
Don Pedro dió las órdenes para que en su casa se reunieran y le esperasen diez corchetes.  
—Que Dios me proteja--dijo.  
Y de su casa salió.  
Pocos minutos después llegaban a la calle de Milanese.  
Entró en la vivienda del hidalgo. Hacía una hora que éste había vuelto a su casa.

**CAPITULO XLIX**

**El señor Mateo vuelve a tomar parte en el asunto**

Don Pedro no tenía para qué disimular entonces, y, por consiguiente, en su semblante se revelaba el disgusto. El señor Mateo, apenas le saludó, le dijo:  
—¿Qué os sucede? Parece que sufrís y que estáis preocupado.  
—Mi buen amigo, la situación es grave, muy grave, y a vos acudo porque sois la única persona en quien puedo fiar, y que puede hacer algo en favor de las desdichadas víctimas de Felipe II.  
—Supongo que os referís a mi amigo el capitán.

—Sí.  
—¡Vive el cielo!  
—Aún no sabéis que Salvatierra cometió al fin la locura de ir a El Escorial para pedirle al rey que le devolviera su hija.  
—Eso no me sorprende, porque le congozo demasiado bien.  
—Y así lo encerraron.  
—¡Oh!  
—Pero procuró recobrar la libertad, descolgándose desde una de las más altas ventanas del Monasterio.  
—Siempre el mismo.  
—A Madrid volvió, y no sé cómo consiguió averiguar que su hija estaba en el convento de las Descalzas Reales, y escalando la tapia se quedó anoche en la huerta, y a su Uija se llevó, produciendo un escándalo en el que tuve que tomar parte, porque quiso la casualidad que yo acertase a pisar por el arroyo cuando las monjas pasaban pidiendo socorro.  
—Me aturdí, don Pedro.  
—Os referiré el suceso con todos sus detalles.  
—Sí, sí.  
El alcalde dijo cuanto había pasado la noche anterior, dando también a su amigo cuenta de las dos conversaciones, y del registro de las dos casas donde había tenido con el monarca la Morería.  
Se contrajo el frente del hidalgo. Sombria se tornó su mirada.  
—Ya sabemos que muy de veras amaba a su amigo Daniel.  
—Cuando don Pedro terminó el relato, dijo:  
—Preciso es dar un aviso a Salvatierra, y hacerle comprender que si no se aleja de Madrid, debe considerarse perdido.  
—No se irá.  
—Siquiera por su hija.  
—A pesar de todo arrostrará el peligro y se empeñará en seguir luchando.  
—No sabemos dónde se oculta, pero...  
—Debe saberlo don Juan de Montalvo.  
—Y como yo no puedo ir a verlo porque si alguien me viese entrar en su casa...  
—Os perderéis, don Pedro.  
—Y al perderme no favorecería a esos desgraciados, sino que por el contrario, les haría mucho mal...  
—No os equivocáis.  
—Vos no podéis ser sospechoso.  
—Y nada tiene de extraño que yo sea uno de tantos amigos del tutor del pobre huérfano.  
—Pues bien, si un beneficio queréis hacer a Salvatierra...  
—¿Que sí quiero!  
—Por eso acudo a vos.  
—Y habéis hecho bien, porque así me proporcionaréis la ocasión de ser útil al amigo a quien tanto amo.  
—Si os alejan de Madrid, cuando pase algún tiempo los olvidará el rey, y, entonces, con las precauciones con-